MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Fecha:	**Bogotá, 30 de noviembre de 2023**		
Hora de inicio:	17:00	**Hora de finalización:**	18:30
Lugar:	**DIRECCIÓN DE EDUCACION POLICIAL - SUBDIRECCIÓN**		

ACTA - Comité de obra No. 04 - AFINA – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL CUARTO COMITÉ DE OBRA EXTRAORDINARIO DEL CONTRATO PN DIEPO 80-6-10083-23 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:

a) Solicitud modificación cronograma de mantenimiento ESECU y ESCER

5. Conclusiones, recomendaciones y Compromisos.

DESARROLLO

Relación de los hechos, debates o acuerdos en la reunión, atendiendo los puntos de la agenda.

1. Se verifica la asistencia del personal que asiste a la presente reunión:

El día 30 de noviembre de 2023, se reunieron los siguientes participantes:

Grado y nombre	Dependencia o unidad
CR. Edgar Vega Gomez	Subdirector de Educación Policial - virtual
TC. Diana Karina Herrera Contreras	Directora Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García - virtual
TC. Johanna Andrea Montoya Cifuentes	Vicerrectora logística y financiera – virtual
CT. Carlos Alberto Bolaños Romero	Asesor jurídico DIEPO - virtual
CT. Sindy Isabel Araujo Pineda	Jefe grupo contratos – DIEPO - virtual
Ing. Francisco Javier Villanueva Tovar	Representante Legal CONSORCIO AVA INGENIEROS – virtual
PRO 04 Alexander Hernández Bello	Supervisor técnico del contrato - virtual
Ing. Rodrigo Rojas Cortez	PROFESIONAL I Residente de obra - virtual

Nota: el presente comité es presidido por parte del señor subdirector de educación policial con autorización de la Dirección de Educación policial.

El presente comité extraordinario se convoca por solicitud realizada por la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García por medio de correo electrónico S/N del 30/11/2023, con el fin de realizar el análisis y tramite de la viabilidad para la aceptación de una adición al contrato por valor de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS $23.348.868,00 M/CTE, lo anterior con el fin de ejecutar mayores actividades de mantenimiento en esta unidad.

2. Lectura acta anterior

No aplica.

3. Compromisos anteriores

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Atender la próxima convocatoria a comité de obra	Contratista	PERMANENTE
Establecer medidas de contingencia para optimizar el tiempo restante de ejecución del contrato.	Contratista	PERMANENTE

4. Temas a tratar.

Se realiza la presente reunión comité de obra de acuerdo a lo indicado en la CLAUSULA SEXTA – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23, en la cual se tratan los siguientes aspectos:

a) Solicitud autorización modificación cronograma de mantenimiento Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo.

Se solicita por parte de la señora teniente coronel Diana Karina Herrera Contreras estudiar la posibilidad de adicionar ($23.348.868,00) al contrato de obra PN DIEPO 80-6-10083-23, con recursos disponibles asignados a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, con el fin de atender mayores cantidades de mantenimiento en esta unidad para realizar las siguientes actividades:

- Cambio e instalación a todo costo del cielo raso en PVC del área ubicada frente a la oficina de Telemática el cual se desprendió y está a punto de caerse en su totalidad.
- Cambio e instalación a todo costo de la baldosa del piso ubicado frente a la oficina de telemática, el cual se levantó.
- Resane y puntura en general parte interna primer piso del Casino de Suboficiales
- Mantenimiento del andén zona verde de las materas ubicadas en la parte frontal de la cafetería del BIUNI (PRIMER PISO DEL AREA CADEMICA), área que está siendo intervenida.
- Canal en concreto parte trasera del Casino de Suboficiales, la cual se hace necesaria para fortalecer el desagüe y control de aguas lluvias.
- Mantenimiento y cambio de la cubierta del área ubicada entre el Casino de Suboficiales y Área Académica.

Las cuales son necesarias para mantener las instalaciones en adecuado estado las instalaciones de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.

Al respecto el comité pregunta al supervisor técnico del contrato, el resultado de la identificación de nuevas necesidades de mantenimiento de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, con el fin de disponer los recursos pendientes por asignar.

Al respecto el supervisor técnico manifiesta que en la visita realizada a la Escuela de Policía Carlos Eugenio los días 29 y 30 de noviembre, se realizó la revisión del balance financiero de las ordenes de trabajo aprobadas para ejecución en esta unidad, identificando aun valores por asignar a otras actividades de mantenimiento, por lo que, se preguntó en la visita realizada al señor Director de la Escuela de Policía Carlos Eugenio si requería de otras actividades de mantenimiento, para realizar el diagnostico respectivo de las mismas.

El supervisor técnico informo al comité, que el señor TC. César Mauricio Rodríguez Zarate, director de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo en la visita realizada manifestó que teniendo en cuenta que en el 3er comité de obra no se aprobó ejecutar la segunda fase del mantenimiento de la cafetería en la presente vigencia, en virtud a que el contratista expreso no cumplir este, en el plazo de ejecución establecido; en este sentido, el señor coronel informa a la supervisión, que no se tienen identificadas otras actividades de mantenimiento para lo que resta de la vigencia 2023.

La señora TC. Johanna Andrea Montoya Cifuentes, Vicerrectora logística y Financiera pregunta al supervisor técnico con qué fin se envió al grupo contratos de la Dirección de Educación Policial la solicitud de prorroga realizada por el CONSORCIO AVA INGENIEROS. Al respecto el supervisor técnico manifiesta que se envió esta con el fin de solicitar el trámite por parte de los otros supervisores jurídico y económico, y consolidar una respuesta integral. El comité indica que como se manifestó en el comité Nro. 3 no se va a conceder prorroga al contrato de obra PN DIEPO 80-6-10083-23.

El contratista presentó al comité la actualización del presupuesto de obra de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, así:

AREA		PRESUPUESTO	CONSECUTIVO
CASINO SUBOFICIALES	$	184,044,484.98	
ESTEREO	$	126,522,747.55	
AREA ADMINISTRATIVA	$	218,236,767.05	
BAÑOS+SALA DE JUNTAS (ADM)	$	28,603,538.96	
AREA ACADEMICA	$	108,033,002.35	
COMEDOR +WC OFICIALES	$	21,371,553.09	
ANDEN CASUB	$	5,319,146.72	
SUBTOTAL	$	692,131,240.70	
AREA FRENTE A TELEMATICA		$ 32,968,890.54	
PINTURA INTERNA 1°2° PISO	$	41,181,673.69	
MATERAS AREA ACADEMICA	$	6,045,817.90	
PISO COMANDO	$	11,841,666.08	
ADCIONAL			
SUBTOTAL		$ 92,038,048.22	

SUBTOTAL	$	784,169,288.92
PRESUPUESTO TOTAL:	$	733,440,000.00
PRESUPUESTO POR TRASLADAR	$	50,729,288.92

El contratista presenta para aprobación el presupuesto de las actividades a ejecutar con mayores cantidades, así:

MAYORES CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE ADMINISTRATIVO.

FRENTE A TELEMATICA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**PRELIMINARES**				
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	31,87	$ 22.652,43	$ 721.887,64
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	31,87	$ 12.817,85	$ 408.479,24
A3-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	12,04	$ 10.061,29	$ 121.166,10
A3-1.22.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	1,00	$ 4.055,49	$ 4.055,49
				SUBTOTAL	**$1.255.588,48**

2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**				
A3-2.43.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	12,04	$110.534,88	$ 1.331.149,45
A3-2.09.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	250,00	$ 56.935,35	$ 14.233.837,50
A3-2.10.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	80,00	$ 39.519,56	$ 3.161.564,80
				SUBTOTAL	**$18.726.551,75**
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICASMANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**				
A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	1,00	$ 21.062,78	$ 21.062,78
A3-4.51.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	2,00	$ 45.196,91	$ 90.393,82
				SUBTOTAL	**$111.456,60**
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**				
A3-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	77,54	$ 11.929,92	$ 925.063,89
A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	77,54	$ 23.184,50	$ 1.797.760,91
				SUBTOTAL	**$2.722.824,80**
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**				
A3-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm	M2	31,87	$ 28.445,57	$ 906.503,42
A3-8.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	31,87	$ 69.834,57	$ 2.225.488,08
				SUBTOTAL	**$3.131.991,50**
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	65,93	$ 3.771,71	$ 248.679,40
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	6,00	$ 66.907,94	$ 401.447,64
				SUBTOTAL	**$ 650.127,04**
	VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)				**$ 32.968.890,54**

SALA DE JUNTAS Y RECEPCIÓN					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
1	**PRELIMINARES**				
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	59,12	$22.652,43	$ 1.339.157,30
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	59,12	$12.817,85	$ 757.760,53
A3-1.16.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	40,00	$8.011,15	$ 320.446,00
				SUBTOTAL	**$2.417.363,82**
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**				
A3-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm	M2	59,12	$28.445,57	$ 1.681.633,83
A3-8.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	59,12	$69.834,57	$ 4.128.452,18
A3-8.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	40,00	$17.542,55	$ 701.702,00
				SUBTOTAL	**$6.511.788,00**
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	59,12	$3.771,71	$ 222.983,50
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	6,00	$66.907,94	$ 401.447,64
				SUBTOTAL	**$624.431,14**
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	**$11.841.666,08**

MAYORES CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE CASINO DE SUBOFICIALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**				
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	840,63	$24.559,23	$ 20.645.225,51
				SUBTOTAL	**$ 20.645.225,51**
9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**				
A3-9.74.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	60,00	$209.653,31	$ 12.579.198,60
				SUBTOTAL	$ 12.579.198,60
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	**$41.181.673,69**

MAYORES CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE AREA ACADEMICA

PASILLO MATERAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	10,32	$22.652,43	$233.773,08
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	3,90	$ 12.817,85	$ 49.989,62
A3-1.38.	Desmonte de pañete	M2	13,16	$ 9.624,11	$ 26.653,29
				SUBTOTAL	$410.415,98
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	3,90	$ 69.834,57	$ 272.354,82
A3-8.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tablón tradicional rojo 30 x 30	M2	10,32	$ 78.622,76	$ 811.386,88
				SUBTOTAL	$1.083.741,71
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.74.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	13,16	$ 209.653,31	$ 2.759.037,56
				SUBTOTAL	$2.759.037,56
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	59,12	$ 3.771,71	$ 222.983,50
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	6,00	$ 66.907,94	$ 401.447,64
				SUBTOTAL	$624.431,14
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$6.045.817,90

El contratista presentó al comité la actualización del presupuesto de obra de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, así:

AREA	CONSECUTIVO	PRESUPUESTO
CASINO SUBOFICIALES		$ 106,669,844.22
GUARDIA		$ 24,599,200.22
PARQUEADERO		$ 40,106,933.95
CAFETERIA		$ 113,185,383.09
BLOQUE BIENESTAR		$ 7,395,353.50
MUELLE		$ 40,775,158.50
ZONA POLIGONO		$ 37,950,947.88
ARMERILLO		$ 33,117,831.90
CAOFIL		$ 11,081,389.85
REDES DE VOZ Y DATOS		$ 20,316,448.10
RESTAURANTE		$ 69,498,139.19
PRESUPUESTO TOTAL		**$ 504,696,630.39**
PRESUPUESTO CONTRACTUAL		**$ 652,728,900.00**
POR DEFINIR		**$ 148,032,269.61**

El contratista presenta para aprobación el presupuesto de las actividades a ejecutar incluidas las mayores cantidades, así:

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE CASINO DE SUBOFICIALES.

ITEM	<	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.19.	Retiro de manto asfaltico de impermeabilización de cubiertas	M2	414,28	$ 16.379,26	$ 6.785.599,83
				SUBTOTAL	$ 6.785.599,83
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.33.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2	414,28	$ 68.861,07	$ 28.527.764,08
				SUBTOTAL	$ 28.527.764,08
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.03.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	60,00	$ 40.177,62	$ 2.410.657,20
				SUBTOTAL	$ 2.410.657,20

7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	373,70	$ 11.929,92	$ 4.458.211,10
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	373,70	$ 24.559,23	$ 9.177.784,25
A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	70,00	$ 18.847,47	$ 1.319.322,90
				SUBTOTAL	$ 14.955.318,26
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 8cm impermeabilizado	M2	414,28	$ 72.267,65	$ 29.939.042,04
				SUBTOTAL	$ 29.939.042,04
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	787,98	$ 3.771,71	$ 2.972.032,05
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	7,00	$ 66.907,94	$ 468.355,58
				SUBTOTAL	$ 3.440.387,63
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 106.669.844,22

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE CASINO DE GUARDIA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.06.	Excavación Manual	M3	1,12	$ 29.448,15	$ 32.981,93
A3-1.13.	Desmonte Placas Macizas	M2	0,60	$ 76.227,65	$ 45.736,59
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	15,00	$ 12.817,85	$ 192.267,75
A3-1.19.	Retiro de manto asfaltico de impermeabilización de cubiertas	M2	28,23	$ 16.379,26	$ 462.386,51
A3-1.29.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	3,00	$ 36.243,88	$ 108.731,64
				SUBTOTAL	$ 842.104,42
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.09.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	14,50	$ 56.935,35	$ 825.562,58
A3-2.31.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica para cubierta	ML	40,72	$ 94.626,46	$ 3.853.189,45

A3-2.33.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2	28,23	$ 68.861,07	$ 1.943.948,01
				SUBTOTAL	$ 6.622.700,03
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	20,00	$ 17.001,99	$ 340.039,80
A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	6,00	$ 47.927,03	$ 287.562,18
A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	12,00	$ 71.413,86	$ 856.966,32
A3-3.30.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN	2,00	$ 35.454,88	$ 70.909,76
A3-3.34.	Reposición e instalación de accesorios cerámicos para baños	UN	1,00	$ 86.074,55	$ 86.074,55
A3-3.38.	Reposición e instalación de lavamanos con grifería	UN	2,00	$ 188.263,43	$ 376.526,86
A3-3.42.	Reposición e instalación de inodoro de dos piezas en porcelana y con descarga sencilla con boton superior.	UN	2,00	$ 380.743,43	$ 761.486,86
A3-3.45.	Reposición e instalación de salida sanitaria 2"	UN	2,00	$ 88.947,51	$ 177.895,02
A3-3.46.	Reposición e instalación de salida sanitaria 4"	UN	2,00	$ 131.591,59	$ 263.183,18
A3-3.47.	Reposición e instalación de salida sanitaria 3"	UN	2,00	$ 107.011,25	$ 214.022,50
A3-3.48.	Reposición e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	1,00	$ 420.165,43	$ 420.165,43
A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	2,00	$ 50.486,01	$ 100.972,02
				SUBTOTAL	$ 3.955.804,48
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.23.	Suministro e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	2,31	$ 1.298.317,59	$ 3.004.306,90
				SUBTOTAL	$ 3.004.306,90
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina llena	M2	19,49	$ 15.363,32	$ 299.431,11

A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	19,49	$ 20.356,70	$ 396.752,08
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	4,98	$ 24.559,23	$ 122.304,97
				SUBTOTAL	$ 818.488,16
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 8cm impermeabilizado	M2		$ 72.267,65	$ 0,00
A3-8.33.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en gres 18.5 x 9 cm	ML		$ 18.587,94	$ 0,00
				SUBTOTAL	$ 0,00
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	15,00	$ 75.299,88	$ 1.129.498,20
A3-9.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ESCALERA (.15x.02)	ML	15,00	$ 115.907,19	$ 1.738.607,85
				SUBTOTAL	$ 1.129.498,20
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA				
A3-11.23.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML	6,00	$ 190.333,80	$ 1.142.002,80
				SUBTOTAL	$ 1.142.002,80
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.04.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	0,18	$ 873.662,03	$ 157.259,17
A3-12.24.	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 43.788,98	$ 0,00
				SUBTOTAL	$ 157.259,17
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS				
A3-14.01.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y rosetas en aluminio anodinado y lacado tipo Schlage Bell Wood o equivalente	UN	1,00	$ 59.643,15	$ 59.643,15
				SUBTOTAL	$ 59.643,15
16	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION				
A3-16.12.	Conformación taludes en tierra	M3	3,00	$ 45.258,54	$ 135.775,62
				SUBTOTAL	$ 135.775,62

17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	28,12	$ 3.771,71	$ 106.060,49
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	2,00	$ 66.907,94	$ 133.815,88
				SUBTOTAL	$ 239.876,37
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 24.599.200,22

CANTIDADES A EJECUTAR PARQUEADERO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.01.	Replanteo	M2	121,00	$ 4.203,40	$ 508.611,40
A3-1.06.	Excavación Manual	M3	1,26	$ 29.448,15	$ 37.104,67
A3-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	121,00	$ 16.379,26	$ 1.981.890,46
A3-1.18.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	121,00	$ 23.398,94	$ 2.831.271,74
A3-1.28.	Desmonte de Rejas Metálicas	M2	6,60	$ 11.699,46	$ 77.216,44
				SUBTOTAL	$ 5.436.094,71
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.08.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	121,00	$ 63.402,07	$ 7.671.650,47
A3-2.31.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica para cubierta	ML	133,81	$ 94.626,46	$ 12.661.966,61
				SUBTOTAL	$ 20.333.617,08
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	5,40	$ 47.927,03	$ 258.805,96
A3-3.06.	Reposición e Instalación de Canal de alta capacidad en PVC	ML	22,00	$ 77.228,32	$ 1.699.023,04
				SUBTOTAL	$ 1.957.829,00
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS				
A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	43,00	$ 30.475,27	$ 1.310.436,61

A3-4.07.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 50W	UN	2,00	$ 93.693,87	$ 187.387,74
A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	1,00	$ 21.062,78	$ 21.062,78
				SUBTOTAL	$ 1.497.824,35
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.23.	Suministro e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	1,89	$1.298.317,59	$ 2.453.820,25
				SUBTOTAL	$ 2.453.820,25
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	121,00	$ 3.771,71	$ 456.376,91
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	3,00	$ 66.907,94	$ 200.723,82
				SUBTOTAL	$ 657.100,73
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 40.106.933,95

CANTIDADES A EJECUTAR CAFETERIA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.01.	Replanteo	M2	125,30	$ 4.203,40	$ 526.686,02
A3-1.06.	Excavación Manual	M3	9,31	$ 29.448,15	$ 274.191,72
A3-1.09.	Relleno Material en Sitio (incluye selección, extendido, humedecimiento y compactación)	M3	15,70	$ 29.670,48	$ 465.826,54
A3-1.10.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	1,26	$ 18.719,14	$ 23.586,12
A3-1.11.	Desmonte de Muros en sistema liviano incluye estructura metálica	M2	61,44	$ 15.911,28	$ 977.589,04
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	93,11	$ 22.652,43	$ 2.109.167,76
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	63,19	$ 12.817,85	$ 809.959,94
A3-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	90,30	$ 16.379,26	$ 1.479.047,18
A3-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	10,00	$ 10.061,29	$ 100.612,90
A3-1.22.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	3,00	$ 4.055,49	$ 12.166,47
A3-1.23.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1,00	$ 22.652,43	$ 22.652,43
A3-1.29.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	1,00	$ 36.243,88	$ 36.243,88

A3-1.30.	Desmonte de Grifería	UN	1,00	$ 11.215,62	$ 11.215,62
A3-1.32.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	2,00	$ 17.624,54	$ 35.249,08
A3-1.34.	Desmonte de extractor	UN	2,00	$ 15.091,10	$ 30.182,20
A3-1.36.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1,00	$ 14.757,41	$ 14.757,41
A3-1.39.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	10,00	$ 14.372,47	$ 143.724,70
A3-1.40.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	300,00	$ 1.602,23	$ 480.669,00
A3-1.42.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	25,30	$ 11.699,46	$ 295.996,34
A3-1.43.	Desmonte de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios	ML	30,00	$ 10.015,15	$ 300.454,50
				SUBTOTAL	$ 8.149.978,85
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.08.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	90,30	$ 63.402,07	$ 5.725.206,92
A3-2.11.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada	ML	12,65	$ 40.061,36	$ 506.776,20
A3-2.31.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica para cubierta	ML	36,00	$ 94.626,46	$ 3.406.552,56
A3-2.32.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm	M2	90,30	$ 56.939,07	$ 5.141.598,02
A3-2.52.	Reposición e Instalación de Listón para Techo 8 X 1 CM - Pino	M2	5,00	$ 94.773,80	$ 473.869,00
				SUBTOTAL	$ 15.254.002,71
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	60,00	$ 17.001,99	$ 1.020.119,40

A3-3.03.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	10,00	$ 40.177,62	$ 401.776,20
A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1,00	$ 819.423,58	$ 819.423,58
A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	40,00	$ 71.413,86	$ 2.856.554,40
A3-3.24.	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	4,00	$ 20.209,79	$ 80.839,16
A3-3.30.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN	1,00	$ 35.454,88	$ 35.454,88
A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	1,00	$ 29.930,87	$ 29.930,87
A3-3.39.	Reposición e instalación de lavaplatos con grifería	UN	1,00	$ 463.652,43	$ 463.652,43
A3-3.47.	Reposición e instalación de salida sanitaria 3"	UN	1,00	$ 107.011,25	$ 107.011,25
				SUBTOTAL	$ 5.814.762,17

4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICASMANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS				
A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	200,00	$ 26.129,49	$ 5.225.898,00
A3-4.08.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 100W	UN	2,00	$ 196.893,87	$ 393.787,74
A3-4.14.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 30 x 60 25w luz blanca	UN	2,00	$ 87.813,87	$ 175.627,74
A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	3,00	$ 21.062,78	$ 63.188,34
A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	2,00	$ 183.613,25	$ 367.226,50
A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	14,00	$ 18.342,50	$ 256.795,00
A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2,00	$ 60.860,50	$ 121.721,00
A3-4.51.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	2,00	$ 45.196,91	$ 90.393,82
A3-4.61.	Reposición e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección	UN	2,00	$ 449.758,46	$ 899.516,92
				SUBTOTAL	$ 7.594.155,06

6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.11.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2	12,00	$ 64.128,91	$ 769.546,92
A3-6.15.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro lamina fibrocemento 10mm en los casos que se requiera	M2	91,86	$ 75.194,29	$ 6.907.347,48
A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	4,35	$ 253.249,09	$ 1.101.633,54
A3-6.23.	Suministro e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	0,54	$ 1.298.317,59	$ 701.091,50
				SUBTOTAL	$ 9.479.619,44
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de barniz sobre muebles	M2	96,42	$ 61.369,93	$ 5.917.288,65
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	91,86	$ 24.559,23	$ 2.256.010,87
				SUBTOTAL	$ 8.173.299,52
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 8cm impermeabilizado	M2	93,11	$ 72.267,65	$ 6.728.840,89
A3-8.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo terrazo Britania 42.5 x 42.5 o equivalente	M2	93,11	$ 82.290,67	$ 7.662.084,28
A3-8.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	31,12	$ 17.542,55	$ 545.924,16
				SUBTOTAL	$ 14.936.849,33
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.04.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2	43,02	$ 106.546,63	$ 4.583.636,02
A3-9.29.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN	2,00	$ 38.415,81	$ 76.831,62
A3-9.30.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	10,00	$ 20.935,68	$ 209.356,80
A3-9.72.	Reposición e instalación de mesón en piedra natural con faldon 7cm. incluye estructura portante.	ML	5,00	$ 804.041,70	$ 4.020.208,50
				SUBTOTAL	$ 8.890.032,94
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA				

A3-10.10.	Reposición e instalación de mueble altura 0.80 flormorado	ML	12,00	$ 508.550,62	$ 6.102.607,44
A3-10.16.	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja flormorado o equivalente	M2	6,70	$ 285.496,79	$ 1.912.828,49
				SUBTOTAL	$ 8.015.435,93
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.26.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	78,00	$ 33.505,13	$ 2.613.400,14
				SUBTOTAL	$ 2.613.400,14
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS				
A3-13.01.	Reposición e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	2,00	$ 550.690,97	$ 1.101.381,94
				SUBTOTAL	$ 1.101.381,94
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS				
A3-14.14.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de embutir Yale serie L370 para entrada principal o interiores o equivalente	UN	3,00	$ 203.633,47	$ 610.900,41
				SUBTOTAL	$ 610.900,41
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	92,00	$ 3.771,71	$ 346.997,32
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	5,00	$ 66.907,94	$ 334.539,70
				SUBTOTAL	$ 681.537,02
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 113.185.383,09

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE BIENESTAR.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.06.	Excavación Manual	M3	3,50	$ 29.448,15	$ 103.009,63
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	21,90	$ 22.652,43	$ 496.088,22
				SUBTOTAL	$ 599.097,85
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				

A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	6,00	$ 47.927,03	$ 287.562,18
A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	6,00	$ 473.769,71	$ 2.842.618,26
				SUBTOTAL	$ 3.130.180,44
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.22.	Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		$ 121.455,50	$ 0,00
				SUBTOTAL	$ 0,00
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
				SUBTOTAL	$ 0,00
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm	M2	14,49	$ 28.445,57	$ 412.176,31
				SUBTOTAL	$ 412.176,31
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.34.	Suministro, transporte e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2	13,99	$ 73.453,84	$ 1.027.766,13
				SUBTOTAL	$ 1.027.766,13
16	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION				
A3-16.36.	Suministro, transporte e instalación sub base compactada con rana	M3		$ 199.044,29	$ 0,00
				SUBTOTAL	$ 0,00
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	140,40	$ 3.771,71	$ 529.548,08
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	4,00	$ 66.907,94	$ 267.631,76
				SUBTOTAL	$ 797.179,84
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$7.395.353,50

CANTIDADES A EJECUTAR MUELLE.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	80,00	$ 12.817,85	$ 1.025.428,00
				SUBTOTAL	$ 1.025.428,00

2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.30.	Reposición e Instalación de Estructura en Madera para cubierta	ML	50,00	$ 67.088,78	$ 3.354.439,00
				SUBTOTAL	$ 3.354.439,00
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro madera pino ESP. 10CM doble cara	M2	80,00	$ 123.126,47	$ 9.850.117,60
				SUBTOTAL	$ 9.850.117,60
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de barniz sobre muebles	M2	300,00	$ 61.369,93	$ 18.410.979,00
				SUBTOTAL	$ 18.410.979,00
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	50,00	$ 3.771,71	$ 188.585,50
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	1,00	$ 66.907,94	$ 66.907,94
				SUBTOTAL	$ 255.493,44
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 40.775.158,50

CANTIDADES A EJECUTAR POLIGONO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.01.	Replanteo	M2	82,60	$ 4.203,40	$ 347.200,84
A3-1.06.	Excavación Manual	M3	20,66	$ 29.448,15	$ 608.398,78
				SUBTOTAL	$ 955.599,62
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.08.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	5,00	$ 63.402,07	$ 317.010,35
A3-2.31.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica para cubierta	ML	16,00	$ 94.626,46	$ 1.514.023,36
				SUBTOTAL	$ 1.831.033,71
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				

A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	30,00	$ 17.001,99	$ 510.059,70
A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	20,00	$ 71.413,86	$ 1.428.277,20
A3-3.30.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN	1,00	$ 35.454,88	$ 35.454,88
A3-3.47.	Reposición e instalación de salida sanitaria 3"	UN	1,00	$ 107.011,25	$ 107.011,25
A3-3.68.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN	1,00	$ 128.614,43	$ 128.614,43
				SUBTOTAL	$ 2.209.417,46
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	5,76	$ 55.301,32	$ 318.535,60
A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5,20	$ 253.249,09	$ 1.316.895,27
				SUBTOTAL	$ 1.635.430,87
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	11,52	$ 11.929,92	$ 137.432,68
A3-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente	M2	11,52	$ 26.001,76	$ 299.540,28
A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	18,00	$ 23.184,50	$ 417.321,00
				SUBTOTAL	$ 854.293,95
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.73.	Reposición e instalación de mesón en acero inoxidable. incluye poceta central.	ML	1,00	$ 408.267,77	$ 408.267,77
				SUBTOTAL	$ 408.267,77
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.04.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	11,21	$ 873.662,03	$ 9.792.004,03

A3-12.26.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	11,52	$ 33.505,13	$ 385.979,10
A3-12.34.	Suministro, transporte e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2	97,40	$ 73.453,84	$ 7.154.404,02
				SUBTOTAL	$ 17.332.387,15
16	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION				
A3-16.36.	Suministro, transporte e instalación sub base compactada con rana	M3	11,33	$ 199.044,29	$ 2.255.171,81
				SUBTOTAL	$ 2.255.171,81
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	467,00	$ 3.771,71	$ 1.761.388,57
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	20,55	$ 66.907,94	$ 1.374.958,17
				SUBTOTAL	$ 3.136.346,74
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 37.950.947,88

CANTIDADES A EJECUTAR BLOQUE ARMERILLO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.10.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	2,42	$ 18.719,14	$ 45.300,32
A3-1.13.	Desmonte Placas Macizas	M2	1,60	$ 76.227,65	$ 121.964,24
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	2,42	$ 12.817,85	$ 31.019,20
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	15,00	$ 22.652,43	$ 339.786,45
				SUBTOTAL	$ 538.070,21
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	13,50	$ 71.413,86	$ 964.087,11
A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	0,00	$ 473.769,71	$ 0,00
A3-3.46.	Reposición e instalación de salida sanitaria 4"	UN	1,00	$ 131.591,59	$ 131.591,59
				SUBTOTAL	$ 1.095.678,70
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	2,10	$ 55.301,32	$ 116.132,77

				SUBTOTAL	$ 116.132,77
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	180,00	$ 11.929,92	$ 2.147.385,60
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	131,26	$ 24.559,23	$ 3.223.644,53
A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	630,39	$ 23.184,50	$ 14.615.276,96
				SUBTOTAL	$ 19.986.307,08
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	15,00	$ 69.834,57	$ 1.047.518,55
				SUBTOTAL	$ 1.047.518,55
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	15,00	$ 75.299,88	$ 1.129.498,20
				SUBTOTAL	$ 1.129.498,20
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA				
A3-10.16.	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja flormorado o equivalente	M2	2,10	$ 285.496,79	$ 599.543,26
				SUBTOTAL	$ 599.543,26
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.26.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	14,82	$ 33.505,13	$ 496.546,03
				SUBTOTAL	$ 496.546,03
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	400,00	$ 3.771,71	$ 1.508.684,00
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	3,00	$ 66.907,94	$ 200.723,82
				SUBTOTAL	$ 1.709.407,82
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 33.117.831,90

CANTIDADES A EJECUTAR BLOQUE CASINO DE OFICIALES.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.19.	Retiro de manto asfaltico de impermeabilización de cubiertas	m2	55,00	$ 16.379,26	$ 900.859,30
A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material conservando la estructura portante	m2	30,00	$ 11.738,18	$ 352.145,40
A3-1.42.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	6,00	$ 11.699,46	$ 70.196,76
				SUBTOTAL	$ 1.323.201,46
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.33.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2	55,00	$ 68.861,07	$ 3.787.358,85
A3-2.40.	Reposición e Instalación de Cielorraso en Dry Wall, Adecuando Estructura Metálica Existente	M2	35,00	$ 52.084,03	$ 1.822.941,05
				SUBTOTAL	$ 5.610.299,90
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	6,00	$ 47.927,03	$ 287.562,18
				SUBTOTAL	$ 287.562,18
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	70,00	$ 24.559,23	$ 1.719.146,10
				SUBTOTAL	$ 1.719.146,10
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 11.081.389,85

CANTIDADES A EJECUTAR REDES DE VOZ Y DATOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS				
A3-5.04.	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	4,00	$ 37.043,87	$ 148.175,48
A3-5.05.	Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6 certificado	ML	28,00	$ 73.049,05	$ 2.045.373,40

A3-5.06.	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A - 100 % cobre	ML	1.008,00	$ 13.392,03	$ 13.499.166,24
A3-5.07.	Reposición e instalación de cableado HDMI	ML	40,00	$ 15.948,34	$ 637.933,60
A3-5.08.	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	ML	1,00	$ 60.192,83	$ 60.192,83
				SUBTOTAL	$ 16.390.841,55
	VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)				$20.316.448,10

CANTIDADES A EJECUTAR RESTAURANTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
A3-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	40,00	$ 16.379,26	$ 655.170,40
A3-1.18.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	ML	40,00	$ 23.398,94	$ 935.957,60
A3-1.19.	Retiro de manto asfaltico de impermeabilización de cubiertas	ML	249,42	$ 16.379,26	$ 4.085.315,03
A3-1.42.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	54,00	$ 11.699,46	$ 631.770,84
				SUBTOTAL	$ 6.308.213,87
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.24.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja traslucida sin traslapo en poliester reforzado con fibra de vidrio clase 7	M2	40,00	$ 107.995,70	$ 4.319.828,00
A3-2.33.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2	249,42	$ 68.861,07	$ 17.175.328,08
				SUBTOTAL	$ 21.495.156,08
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	54,00	$ 47.927,03	$ 2.588.059,62
				SUBTOTAL	$ 2.588.059,62
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	205,62	$ 24.559,23	$ 5.049.868,87

A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	249,42	$ 23.184,50	$ 5.782.677,99
				SUBTOTAL	$ 10.832.546,86
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 8cm impermeabilizado	M2	185,00	$ 72.267,65	$ 13.369.515,25
				SUBTOTAL	$ 13.369.515,25
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	249,42	$ 3.771,71	$ 940.739,91
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	8,00	$ 66.907,94	$ 535.263,52
				SUBTOTAL	$ 1.476.003,43
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 69.498.139,19

El contratista presentó al comité la actualización del presupuesto de obra de la Escuela de Policía de Yuto, así:

ORDEN No.	UBICACIÓN	VALOR PARCIAL
1	BLOQUE ALOJAMIENTO No. 1	$ 53,821,465.63
2	BLOQUE ALOJAMIENTO No. 5	$ 228,532,892.67
3	PARQUEADERO	N/A
4	ARMERILLO Y SALA DE REUNIONES	$ 62,138,179.80
5	BAÑO ZONA ADMINISTRATIVA	N/A
6	BAÑO ZONA ESTUDIANTES	$ 45,507,461.89
	SUBTOTAL	$ 390,000,000.00
	VALOR APROPIACIÓN	$ 390,000,000.00
	VALOR PENDIENTE	$ 0.00

El contratista presenta para aprobación el presupuesto de las actividades a ejecutar incluidas las mayores cantidades, así:

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE ALOJAMIENTO Nro. 1.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $
1.	PRELIMINARES				
A3-1.22.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	7,00	$ 4.055,49	$ 28.388,43
A3-1.25.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	1,20	$ 4.806,69	$ 5.768,03

A3-1.23.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	2,00	$ 22.652,43	$ 45.304,86
A3-1.24.	Desmonte de ventanas	M2	3,90	$ 7.019,68	$ 27.376,75
A3-1.30.	Desmonte de Grifería	UN	8,00	$ 11.215,62	$ 89.724,96
A3-1.36.	Desmonte de muebles empotrados	M2	22,40	$ 14.757,41	$ 330.565,98
A3-1.11.	Desmonte de Muros en sistema liviano incluye estructura metálica	M2	0,34	$ 15.911,28	$ 5.409,84
A3-1.42.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	59,00	$ 11.699,46	$ 690.268,14
				SUBTOTAL	$ 1.222.806,99
2.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.01.	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento	M2	3,00	$ 12.016,48	$ 36.049,44
A3-2.39.	Reposición e Instalación de Armadura Madera y Malla	M2	0,30	$ 56.223,77	$ 16.867,13
A3-2.23.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja sin traslapo en acero laminado, galvanizado y prepintado	M2	34,32	$ 57.355,79	$ 1.968.450,71
				SUBTOTAL	$ 2.021.367,28
3.	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.02.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	8,00	$ 18.637,59	$ 149.100,72
A3-3.63.	Reposición e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	1,00	$ 120.358,43	$ 120.358,43
				SUBTOTAL	$ 269.459,15
4.	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS				
A3-4.52.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	7,00	$ 59.644,91	$ 417.514,37
A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	2,00	$ 18.342,50	$ 36.685,00
A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2,00	$ 60.860,50	$ 121.721,00

				SUBTOTAL	$ 575.920,37
7.	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.01.	Mantenimiento y/o reposición e instalación anti humedad fachada dos capas	M2	248,98	$ 21.200,26	$ 5.278.440,73
A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML	42,00	$ 9.088,61	$ 381.721,62
A3-7.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina llena	M2	38,94	$ 15.363,32	$ 598.247,68
A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	42,00	$ 11.285,79	$ 474.003,18
A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	21,24	$ 20.356,70	$ 432.376,31
A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	317,52	$ 11.955,12	$ 3.795.989,70
A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	154,00	$ 18.847,47	$ 2.902.510,38
				SUBTOTAL	$ 13.863.289,61
9.	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	2,42	$ 75.299,88	$ 182.225,71
A3-9.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado 10mm	M2	3,74	$ 1.053.493,54	$ 3.940.065,84
				SUBTOTAL	$ 4.122.291,55
10.	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA				
A3-10.03.	Reposición e instalación de Clóset tipo madecor o equivalente	M2	22,40	$ 347.927,97	$ 7.793.586,53
				SUBTOTAL	$ 7.793.586,53
11.	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA				
A3-11.03.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 1pulgada	ML	2,20	$ 31.615,76	$ 69.554,67
A3-11.23.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22.	ML	59,00	$ 190.333,80	$ 11.229.694,20

	Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m				
				SUBTOTAL	$ 11.299.248,87
12.	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.10.	Reposición e instalación de mortero 1:3 impermeabilizado	M3	0,10	$ 1.028.613,91	$ 99.569,83
A3-12.15.	Reposición e instalación de filos y dilataciones	ML	88,20	$ 10.715,57	$ 945.113,27
				SUBTOTAL	$ 1.044.683,10
14.	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS				
A3-14.03.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad de Cilindro y Volteador tipo Schlage b360 o equivalente	UN	1,00	$ 87.713,15	$ 87.713,15
				SUBTOTAL	$ 87.713,15
15.	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS				
A3-15.02.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo incoloro 4mm	M2	1,20	$ 137.222,65	$ 164.667,18
				SUBTOTAL	$ 164.667,18
17.	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	253,70	$ 3.771,71	$ 956.882,83
				SUBTOTAL	$ 956.882,83
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$53.821.465,63

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE ALOJAMIENTO Nro. 5.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $
BLOQUE A4					
1.	PRELIMINARES				
A3-1.01.	Replanteo	M2	188,37	$ 4.203,40	$ 791.794,46
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	185,31	$ 22.652,43	$ 4.197.721,80
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	331,21	$ 12.817,85	$ 4.245.400,10
A3-1.16.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	134,30	$ 8.011,15	$ 1.075.897,45
A3-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	264,60	$ 16.379,26	$ 4.333.952,20
A3-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	188,37	$ 10.061,29	$ 1.895.245,20
A3-1.22.	Desmonte de lámparas Iluminación largas,	UN	34,00	$ 4.055,49	$ 137.886,66

	Cuadradas, Redondas, Reflectores				
A3-1.23.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	4,00	$ 22.652,43	$ 90.609,72
A3-1.25.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	1,20	$ 4.806,69	$ 5.768,03
A3-1.27.	Desmonte de Divisiones modulares, acrílicas o en vidrio	M2	15,03	$ 9.359,57	$ 140.674,34
A3-1.29.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	15,00	$ 36.243,88	$ 543.658,20
A3-1.30.	Desmonte de Grifería	UN	21,00	$ 11.215,62	$ 235.528,02
A3-1.35.	Desmonte de aire acondicionado incluye red de distribución	ML	5,00	$ 16.221,95	$ 81.109,75
A3-1.36.	Desmonte de muebles empotrados	M2	51,03	$ 14.757,41	$ 753.070,63
A3-1.38.	Desmonte de pañete	M2	192,85	$ 9.624,11	$ 1.856.009,61
A3-1.42.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	58,80	$ 11.699,46	$ 687.928,25
				SUBTOTAL	$ 21.072.254,41
2.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.23.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja sin traslapo en acero laminado, galvanizado y prepintado	M2	264,60	$ 57.355,79	$ 15.176.342,03
A3-2.10.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	29,40	$ 39.519,56	$ 1.161.875,06
A3-2.43.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	188,37	$ 110.534,88	$ 20.821.455,35
				SUBTOTAL	$ 37.159.672,44
3.	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	8,00	$ 17.001,99	$ 136.015,92
A3-3.30.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN	2,00	$ 35.454,88	$ 70.909,76
A3-3.34.	Reposición e instalación de accesorios cerámicos para baños	UN	6,00	$ 86.074,55	$ 516.447,30
A3-3.37.	Reposición e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	1,00	$ 431.228,38	$ 431.228,38

A3-3.40.	Reposición e instalación de llave manguera	UN	2,00	$ 10.976,41	$ 21.952,82
A3-3.42.	Reposición e instalación de inodoro de dos piezas en porcelana y con descarga sencilla con boton superior.	UN	6,00	$ 380.743,43	$ 2.284.460,58
A3-3.45.	Reposición e instalación de salida sanitaria 2"	UN	1,00	$ 88.947,51	$ 88.947,51
A3-3.48.	Reposición e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	5,00	$ 420.165,43	$ 2.100.827,15
A3-3.55.	Reposición e instalación de lavamanos de sobreponer color por definir	UN	4,00	$ 222.950,43	$ 891.801,72
A3-3.57.	Reposición e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4,00	$ 70.673,43	$ 282.693,72
A3-3.65.	Reposición e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	6,00	$ 110.038,43	$ 660.230,58
A3-3.73.	Reposición e instalación de Grifería tipo push antivandálica para orinal o inodoro	UN	5,00	$ 310.371,01	$ 1.551.855,05
A3-3.87.	Reposición e instalación de asiento sanitario (bizcocho)	UN	5,00	$ 113.239,65	$ 566.198,25
				SUBTOTAL	$ 9.603.568,74
4.	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS				
A3-4.06.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica libre de halógeno en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para RLH y expuestas).	ML	30,00	$ 31.508,27	$ 945.248,10
A3-4.43.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	1,00	$ 83.380,91	$ 83.380,91
A3-4.52.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	26,00	$ 59.644,91	$ 1.550.767,66
A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2,00	$ 60.860,50	$ 121.721,00
				SUBTOTAL	$ 2.701.117,67
6.	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.13.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=12 en los casos que se requiera	M2	7,04	$ 69.087,69	$ 486.377,34
A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	0,36	$ 38.936,32	$ 14.017,08

A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN	0,96	$ 85.527,96	$ 82.106,84
				SUBTOTAL	$ 582.501,25
7.	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	247,48	$ 23.184,50	$ 5.737.700,06
A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	86,10	$ 20.356,70	$ 1.752.711,87
A3-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	11,47	$ 11.929,92	$ 136.836,18
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	11,47	$ 24.559,23	$ 281.694,37
A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	441,99	$ 11.955,12	$ 5.284.043,49
A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	154,00	$ 18.847,47	$ 2.902.510,38
A3-7.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliamida	M2	32,05	$ 31.608,72	$ 1.013.059,48
				SUBTOTAL	$ 17.108.555,83
8.	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm	M2	185,31	$ 28.445,57	$ 5.271.248,58
A3-8.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo pizarra natural o equivalente	M2	141,63	$ 60.737,64	$ 8.602.271,95
A3-8.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	43,68	$ 73.359,37	$ 3.204.337,28
A3-8.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	134,30	$ 17.542,55	$ 2.355.964,47
				SUBTOTAL	$ 19.433.822,28
9.	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				

A3-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	2,42	$ 75.299,88	$ 182.225,71
A3-9.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado 10mm	M2	3,74	$ 1.053.493,54	$ 3.940.065,84
A3-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	134,43	$ 75.299,88	$ 10.122.562,87
A3-9.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	15,03	$ 1.006.909,25	$ 15.133.846,03
A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	91,20	$ 19.553,35	$ 1.783.265,52
A3-9.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado 10mm	M2	3,74	$ 1.053.493,54	$ 3.940.065,84
A3-9.28.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	9,00	$ 17.775,81	$ 159.982,29
A3-9.56.	Mantenimiento mesón en concreto. Incluye alistamiento superficie y aplicación de granito con cemento blanco, acabado liso con juntas de plástico. E= 5 mm y pasada de piedras para el acabado final	M2	3,27	$ 135.112,06	$ 441.816,44
				SUBTOTAL	$ 35.703.830,53
10.	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA				
A3-10.03.	Reposición e instalación de Clóset tipo madecor o equivalente	M2	51,03	$ 347.927,97	$ 17.754.764,31
				SUBTOTAL	$ 17.754.764,31
11.	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA				
A3-11.03.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 1pulgada	ML	2,20	$ 31.615,76	$ 69.554,67
A3-11.23.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML	58,80	$ 190.333,80	$ 11.191.627,44
				SUBTOTAL	$ 11.261.182,11
12.	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.20.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:4	M2	136,85	$ 44.720,76	$ 6.120.036,01
A3-12.15.	Reposición e instalación de filos y dilataciones	ML	370,88	$ 10.715,57	$ 3.974.190,60

				SUBTOTAL	$ 10.094.226,61
14.	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS				
A3-14.03.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad de Cilindro y Volteador tipo Schlage b360 o equivalente	UN	1,00	$ 87.713,15	$ 87.713,15
				SUBTOTAL	$ 87.713,15
15.	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS				
A3-15.02.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo incoloro 4mm	M2	1,20	$ 137.222,65	$ 164.667,18
				SUBTOTAL	$ 164.667,18
17.	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	188,37	$ 3.771,71	$ 710.477,01
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	14,00	$ 66.907,94	$ 936.711,16
				SUBTOTAL	$ 1.647.188,17
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 228.532.892,67

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE ARMERILLO Y SALA DE REUNIONES.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $
1.	PRELIMINARES				
A3-1.01.	Replanteo	M2	33,60	$ 4.203,40	$ 141.234,24
A3-1.06.	Excavación Manual	M3	6,72	$ 29.448,15	$ 197.891,57
A3-1.26.	Desmonte de Cerradura de Seguridad	UN	1,00	$ 25.635,71	$ 25.635,71
A3-1.40.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	33,83	$ 1.602,23	$ 54.203,44
				SUBTOTAL	$ 418.964,96
2.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.10.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	16,00	$ 39.519,56	$ 632.312,96
A3-2.23.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja sin traslapo en acero laminado, galvanizado y prepintado	M2	123,20	$ 57.355,79	$ 7.066.233,33
A3-2.31.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica para cubierta	ML	138,72	$ 94.626,46	$ 13.126.582,53
				SUBTOTAL	$ 20.825.128,82
3.	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				

A3-3.06.	Reposición e Instalación de Canal de alta capacidad en PVC	ML	16,00	$ 77.228,32	$ 1.235.653,12
A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	15,20	$ 47.927,03	$ 728.490,86
				SUBTOTAL	$ 1.964.143,98
4.	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS				
A3-4.02.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica libre de halógeno en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	28,73	$ 14.410,74	$ 414.020,56
A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	5,10	$ 26.129,49	$ 133.260,40
A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	1,00	$ 21.062,78	$ 21.062,78
A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	15,00	$ 18.342,50	$ 275.137,50
A3-4.32.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma trifásica 20A	UN	1,00	$ 37.942,55	$ 37.942,55
				SUBTOTAL	$ 881.423,79
5.	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS				
A3-5.03.	Reposición e instalación de Canaleta Metálica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	27,68	$ 56.587,67	$ 1.566.346,71
A3-5.08.	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	UN	1,00	$ 60.192,83	$ 60.192,83
A3-5.05.	Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6 certificado	UN	3,00	$ 73.049,05	$ 219.147,15
A3-5.06.	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	ML	50,00	$ 13.392,03	$ 669.601,50
				SUBTOTAL	$ 2.515.288,19
6.	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA				
A3-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque	M2	2,40	$ 55.301,32	$ 132.723,17

	estriado N°4 en los casos que se requiera				
				SUBTOTAL	$ 132.723,17
7.	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente	M2	184,40	$ 26.001,76	$ 4.794.724,54
A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	63,66	$ 11.955,12	$ 761.062,94
A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	47,63	$ 23.184,50	$ 1.104.277,74
				SUBTOTAL	$ 6.660.065,22
11.	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA				
A3-11.03.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 1pulgada	ML	92,52	$ 31.615,76	$ 2.925.090,12
				SUBTOTAL	$ 2.925.090,12
12.	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES				
A3-12.23.	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:3	M2	184,40	$ 46.154,15	$ 8.510.825,26
A3-12.15.	Reposición e instalación de filos y dilataciones	ML	104,20	$ 10.715,57	$ 1.116.562,39
A3-12.34.	Suministro, transporte e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2	33,60	$ 73.453,84	$ 2.468.049,02
				SUBTOTAL	$ 12.095.436,68
14.	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS				
A3-14.03.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad de Cilindro y Volteador tipo Schlage b360 o equivalente	UN	1,00	$ 87.713,15	$ 87.713,15
				SUBTOTAL	$ 87.713,15
16.	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION				

A3-16.36.	Suministro, transporte e instalación sub base compactada con rana	M3	3,36	$ 199.044,29	$ 668.788,81
				SUBTOTAL	$ 668.788,81
17.	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	253,70	$ 3.771,71	$ 956.882,83
				SUBTOTAL	$ 956.882,83
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$ 62.138.179,80

CANTIDADES A EJECUTAR EN BLOQUE ARMERILLO Y SALA DE REUNIONES.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $
1.	PRELIMINARES				
A3-1.01.	Replanteo	M2	29,74	$ 4.203,40	$ 125.009,12
A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	25,81	$ 22.652,43	$ 584.659,22
A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	129,02	$ 12.817,85	$ 1.653.759,01
A3-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	37,24	$ 10.061,29	$ 374.682,44
A3-1.22.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4,00	$ 4.055,49	$ 16.221,96
A3-1.27.	Desmonte de Divisiones modulares, acrílicas o en vidrio	M2	5,92	$ 9.359,57	$ 55.408,65
A3-1.29.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	22,00	$ 36.243,88	$ 797.365,36
A3-1.32.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	4,00	$ 17.624,54	$ 70.498,16
A3-1.38.	Desmonte de pañete	M2	103,21	$ 9.624,11	$ 993.304,39
				SUBTOTAL	$ 4.670.908,31
2.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
A3-2.43.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	37,24	$ 110.534,88	$ 4.116.318,93
				SUBTOTAL	$ 4.116.318,93
3.	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				
A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de	ML	10,00	$ 17.001,99	$ 170.019,90

	funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.				
A3-3.05.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	8,90	$ 47.927,03	$ 426.550,57
A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	10,00	$ 71.413,86	$ 714.138,60
A3-3.30.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN	16,00	$ 35.454,88	$ 567.278,08
A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	2,00	$ 29.930,87	$ 59.861,74
A3-3.40.	Reposición e instalación de llave manguera	UN	1,00	$ 10.976,41	$ 10.976,41
A3-3.46.	Reposición e instalación de salida sanitaria 4"	UN	12,00	$ 131.591,59	$ 1.579.099,08
A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	1,00	$ 50.486,01	$ 50.486,01
A3-3.82.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	11,00	$ 47.827,17	$ 526.098,87
				SUBTOTAL	$ 4.104.509,26
4.	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS				
A3-4.05.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica libre de halógeno en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para RLH y embebidas en muros).	ML	25,30	$ 27.162,49	$ 687.211,00
A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	2,00	$ 21.062,78	$ 42.125,56
A3-4.52.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	4,00	$ 59.644,91	$ 238.579,64
				SUBTOTAL	$ 967.916,20
7.	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA				
A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	3,62	$ 20.356,70	$ 73.691,25
A3-7.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	ML	10,28	$ 10.148,93	$ 104.331,00
A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	107,64	$ 24.559,23	$ 2.643.555,52

A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	65,72	$ 23.184,50	$ 1.523.685,34
A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	81,00	$ 18.847,47	$ 1.526.645,07
				SUBTOTAL	$ 5.871.908,18
8.	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS				
A3-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm	M2	25,81	$ 28.445,57	$ 734.180,16
A3-8.16.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2	25,81	$ 53.375,02	$ 1.377.609,27
				SUBTOTAL	$ 2.111.789,43
9.	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS				
A3-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	97,98	$ 75.299,88	$ 7.377.686,31
A3-9.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en aluminio y lámina plástica	M2	5,92	$ 596.747,09	$ 3.532.742,77
A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	89,10	$ 19.553,35	$ 1.742.203,49
A3-9.28.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	3,00	$ 17.775,81	$ 53.327,43
A3-9.56.	Mantenimiento mesón en concreto. Incluye alistamiento superficie y aplicación de granito con cemento blanco, acabado liso con juntas de plástico. E= 5 mm y pasada de piedras para el acabado final	M2	2,64	$ 135.112,06	$ 356.695,84
				SUBTOTAL	$ 13.062.655,83
13.	MANTENIMIENTO DE VENTANAS				
A3-13.01.	Reposición e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	2,06	$ 550.690,97	$ 1.134.423,40
				SUBTOTAL	$ 1.134.423,40
14.	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS				

A3-14.03.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad de Cilindro y Volteador tipo Schlage b360 o equivalente	UN	2,00	$ 87.713,15	$ 175.426,30
				SUBTOTAL	$ 175.426,30
15.	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS				
A3-15.03.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo bronce 4 mm	M2	1,65	$ 71.946,65	$ 118.711,97
				SUBTOTAL	$ 118.711,97
17.	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS				
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	29,74	$ 3.771,71	$ 112.170,66
A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	4,00	$ 66.907,94	$ 267.631,76
				SUBTOTAL	$ 379.802,42
				VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO (incluido AIU+IVA)	$45.507.461,89

5. Conclusiones, recomendaciones y compromisos.

La entidad manifiesta que teniendo en cuenta que existen aún recursos disponibles en el contrato, no se autoriza adicionar presupuesto al mismo, dado que existen recursos disponibles que no van a ser ejecutados de acuerdo a lo informado por el Director de la Escuela Carlos Eugenio Restrepo; en tal sentido, se realizarán las modificaciones a los planes de compras de las Escuelas del lote, para asignar el presupuesto a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García requerido, para satisfacer las necesidades presentadas por el contratista y supervisor técnico en el comité.

El comité de obra acuerda no abrir nuevas órdenes de trabajo a las ya aprobadas en el contrato, no ejecutar ítem nuevos no previstos en las nuevas necesidades y solo ejecutar mayores cantidades en las ordenes de trabajo ya aprobadas, lo anterior en atención al plazo de ejecución restante.

Se aprueban las modificaciones y actualizaciones del plan de mantenimiento de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo y de la Escuela de Policía de Yuto presentados en este comité.

Se solicita al contratista presentar el presupuesto de las actividades aprobadas en el formato 2BS-FR-0072 ORDEN DE TRABAJO para firma.

COMPROMISOS:

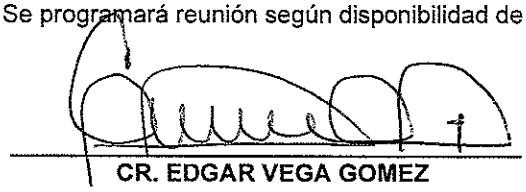
Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Actualizar el balance financiero de todas las ordenes de trabajo aprobadas en el contrato	Contratista	5/12/2023
Presentar la actualización del presupuesto al supervisor técnico de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García	Contratista	4/12/2023

Atender la próxima convocatoria a comité de obra	Contratista	PERMANENTE
Establecer medidas de contingencia para optimizar el tiempo restante de ejecución del contrato.	Contratista	PERMANENTE

CONVOCATORIA

Se programará reunión según disponibilidad de agenda y se informará la fecha de la convocatoria.



CR. EDGAR VEGA GOMEZ

Subdirector de Educación Policial



ING. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO AVA INGENIEROS

Anexo: uno (listado en 01 folio(s)

Elaborado por: PRO-04 Alexander Hernández Bello
Revisado por:
Fecha de elaboración: 5/12/2023
Ubicación: C:\Users\aa.hernandez0711\Documents\PLANEACION DINAE 2023\Actas de reunión

Transversal 33 47 A 35 sur
Teléfonos: 5159042
dinae.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

SC 6545-1-6-NT CO-SC 6545-1-6-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Fecha:	**Bogotá, 30 de noviembre de 2023**		
Hora de inicio:	17:00	**Hora de finalización:**	18:30
Lugar:	**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL - SUBDIRECCIÓN**		

ACTA - Comité de obra No. 04 - AFINA – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL CUARTO COMITÉ DE OBRA EXTRAORDINARIO DEL CONTRATO PN DIEPO 80-6-10083-23 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

ASISTENTES

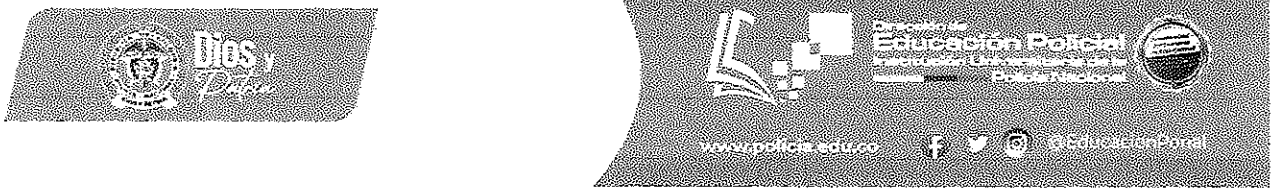
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CR	CR. Edgar Vega Gomez	DIEPO	Edgar.vega@correo.policia	79'739.658	3123482329	
TC	TC. Diana Karina Herrera Contreras	ESECU	diana.herrera@correo.policia.gov.co	63540137	3203138034	
TC	TC. Johanna Andrea Montoya Cifuentes	DIEPO	Johanna.montoya@correo.	52712550	3102852697	
CT	Carlos Alberto Bolaños Romero	DIEPO	diepo.ayud@policia.gov.co	1129526305	3007989915	
CT	Sindy Isabel Araujo Pineda	DIEPO				
	Francisco Javier Villanueva Tovar	Contratista	consorcioavaingenieros@gmail.com	12370591		
PRO 04	Alexander Hernández Bello	Supervisor técnico	aa.hernandez071@correo.policia.gov.co	79503487	3123788518	
	Rodrigo Rojas Cortez	Contratista	consorcioavaingenieros@gmail.com	1075283451		

SOLICITUD CAMBIO Y NOMBRAMIENTO APOYO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO NO 80-6-10083-23

ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO <eliberto.sepulveda@correo.policia.gov.co>

Jue 30/11/2023 18:29

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>;diepo.jefad@policia.gov.co <diepo.jefad@policia.gov.co>;diepo.viafi@policia.gov.co <diepo.viafi@policia.gov.co>;diepo.vilof-jef@policia.gov.co <diepo.vilof-jef@policia.gov.co>
CC:OSCAR LEONEL SANCHEZ BELTRAN <oscar.sanchez4635@correo.policia.gov.co>



Villavicencio (Meta), 30/11/2023_CORREO No. X-SUDIE-JEFAD

"DIOS Y PATRIA"- Cordial Saludo

TC. JOHANNA ANDREA MONTOYA CIFUENTES
Vicerrectora logística y Financiera - DIEPO
PRO.04 ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
Supervisor Técnico Cont No. PN DIEPO 80-6-10083-23
Dirección de Educación Policial.
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud cambio y nombramiento apoyo administrativo al contrato No 80-6-10083-23

En atención al comunicado No GS-2023-007338-DIEPO, por medio del cual fui notificado teniendo en cuenta mi cargo como Jefe Administrativo y profesión liberal como administrador de empresas, para ejercer como apoyo administrativo al contrato No 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU y ESMAC***".

Conforme a lo anterior y en cumplimiento de las vacaciones a causa de mi retiro voluntario de la institución policial, respetuosamente me permito solicitar a mi coronel estudie la posibilidad y ordene a quien corresponda, sea designada

dicha responsabilidad a un funcionario que cumpla el perfil, toda vez que el funcionario que recibe el cargo como Jefe Administrativo encargado, es el señor Intendente SANCHEZ OSCAR LEONEL, no tiene profesión liberal a fin y ostenta el cargo de docente. De igual forma este centro docente no cuenta en su planta de personal con funcionarios con pregrado en administración de empresas, con el perfil requerido para asumir la función como apoyo a la supervisión en la parte administrativa.

Para efectos de lo anterior me permito indicar que dicha solicitud se realizó mediante comunicación oficial GS-2023-007786-ESECU.

Atentamente,

Comisario
ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO
Jefe Administrativo
Teléfono: 3115313589
POLICÍA NACIONAL
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García

informe solicitud prorroga contrato PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Jue 30/11/2023 11:04

Para:DIEPO VILOF-JEF <diepo.vilof-jef@policia.gov.co>
CC:ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA <alejandro.cortinez@correo.policia.gov.co>;NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>;YEISON ARNULFO SABOYA <yeison.saboya@correo.policia.gov.co>;DIEPO GRUCO <diepo.gruco@policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (140 KB)
CTO-DIEPO-10083-38 SOLICITUD DE PRORROGA.pdf;

Correo No. **/ DIEPO – PLANE**

Dios y Patria, Cordial Saludo

Señora teniente coronel
JOHANNA ANDREA MONTOYA CIFUENTES
Vicerrectora logística y Financiera

Asunto: informe solicitud prorroga contrato PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

De manera atenta y respetuosa, me permito remitir a la señora teniente coronel la solicitud de prorroga del contrato de la referencia allegada por el CONSORCIO AVA INGENIEROS, lo anterior con el fin se estudie la posibilidad de ordenar a los supervisores de los compomonentes juridicó y economico se efectue el analisis de la misma en los terminos del contrato

cargo del CONTRATISTA, y hará cumplir las disposiciones internas de la DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL y demás normas legales, de acuerdo con las especificaciones del contrato y el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos de la DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL vigente durante la ejecución del contrato.

Es de resaltar que la suscripción de la prórroga es viable jurídicamente con fundamento en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 y a reiteradas consideraciones de la corte:

"Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración."

La ley permite la adición a un contrato estatal de obra y dicha modificación es posible siempre y cuando no exista variación del objeto del contrato; el cual podrá adicionarse en tiempo y hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado, en cuyo caso se debe contar con el presupuesto y los precios de los ítems no previstos deben ser acordados previamente y autorizados por la autoridad competente como se puede determinar en los artículos 53 y siguientes de la Ley 80 de 1993 que estipulan que no se requiere la celebración de un contrato adicional en los contratos de obra por precios unitarios cuando lo que varía no es el objeto del contrato, sino la estimación inicial de las cantidades de obra y, como consecuencia del aumento en las mismas, el valor final del contrato aumenta por ello debe ejecutarse el contrato hasta su culminación y la Administración debe realizar el manejo presupuestal requerido para atender sus propias obligaciones derivadas de la forma de contratación adoptada para proceder con el pago oportuno al contratista mientras este en ejecución la obra.

Lo anterior debido a los imprevistos que se han presentado a la fecha, los cuales ya en otra comunicación de trazabilidad se había informado previamente a la entidad y que me permito volver a mencionar así:

1. El cierre y paso progresivo de la vía Bogotá – Villavicencio. En razón a que la mayoría de los materiales de gran impacto como lo es: La cubierta arquitectónica, cielorraso en lamina PVC, Cerámica de Pisos y paredes, son adquiridos y trasportados por esta vía.
2. Orden público que generó cierre y paso progresivo de la vía Quibdó – Yuto, desde el 23 al 27 de octubre de 2023, impidiendo suministro de materiales en obra. Esta situación de orden público que fue temporal, sigue siendo incierta a la fecha ya que los transportadores municipales amenazan constantemente con realizar nuevos cierres.
3. Adicionalmente, en todo el territorio nacional se da inicio a la temporada de lluvias lo cual afecta el avance de actividades de cambio de cubierta e intervención de fachadas.
4. Cambios a los balances presentados inicialmente, y las aprobaciones de manera progresiva, limitando la ejecución de obra, impidiendo habilitar más frentes de trabajo, y la programación de adquisición y compra de materiales con anticipación.
5. Cierre de año y temporada vacacional, por lo cual las empresas de grandes marcas como acero, cemento, cubiertas, cielo raso en pvc y diferentes proveedores mayoristas hacen cierre de plantas de producción, lo que podría afectar la consecución de los mismos y afectar la ejecución contractual.

Adicionalmente, en la escuela Carlos Eugenio Restrepo en los primeros meses de ejecución no se definió la totalidad del presupuesto en un aproximado del 50%, correspondiente a la ejecución del mantenimiento al muelle en madera y la ampliación y remodelación de la cafetería de estudiantes, tema en el cual actualmente se ha avanzado con la aprobación de la orden de trabajo del Muelle (16/11/2023) y parte del inicio de obra de la remodelación de la cafetería, pero aún permanece un presupuesto sin definir actividades. Detallando que estamos a un mes de terminación del contrato y siendo diciembre un mes critico por la época de festividades navideñas, además de la dificultad de consecución de mano de obra calificada y no calificada (ayudantes y oficiales) y la dificultad de adquisición de materiales por el cierre de las plantas de producción y la restricción de transporte de los materiales, lo cual hace difícil la culminación de las actividades.

Así las cosas, se debe agotar un procedimiento por parte de la entidad para la aprobación necesaria para la modificación del contrato; lo que conlleva a que nosotros como contratistas solo podemos ejecutar las obras que se pretenden hacer hasta tanto no se tenga aprobada la modificación.

Es necesario tener en cuenta que debido a esos tiempos que se requieren para aprobar la modificación, y al plazo en que nos encontramos dentro de la ejecución contractual; de ser aprobada la modificación no va a existir tiempo prudencial para la ejecución, por lo que necesariamente requeriría de una adición en tiempo.

Igualmente, de no ser aprobada la modificación contractual por parte de la DIRAF o entes competentes, y en caso en que se definan nuevas actividades a realizar por parte del supervisor que no impliquen modificación contractual; se hace necesario la

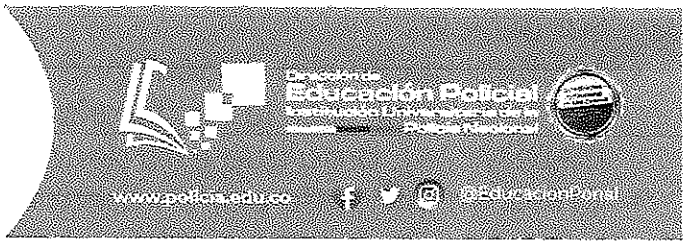
SOLICITUD CONVOCAR COMITÉ EXTRAORDINARIO DE OBRA PARA EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE ADICIÓN CONT. NO. PN DIEPO 80-6-10083-23

ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO <eliberto.sepulveda@correo.policia.gov.co>

Jue 30/11/2023 13:31

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
CC:CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>;esecu.jefad@policia.gov.co <esecu.jefad@policia.gov.co>;ESECU DIREC <esecu.direc@policia.gov.co>;OSCAR LEONEL SANCHEZ BELTRAN <oscar.sanchez4635@correo.policia.gov.co>;JHON ALEXANDER LOMBANA SARMIENTO <jhon.lombana4311@correo.policia.gov.co>





Villavicencio (Meta), 30/11/2023_CORREO No. X-SUDIE-JEFAD

"DIOS Y PATRIA"- Cordial Saludo

PRO.04
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
Supervisor Técnico contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23
Dirección de Educación Policial.
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud convocar comité extraordinario de obra para el análisis del concepto de adición Cont. NO. PN DIEPO 80-6-10083-23

En atención a la ejecución del contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "*Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional y Escuelas adscritas a la misma, con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el lote 3 conformado por ESCER, ESECU, ESMAC*".

Conforme a lo anterior y con motivo de realizar una serie de actividades de mantenimiento dentro de las instalaciones que están siendo intervenidas, las cuales se hacen necesarias a fin de poder lograr un mantenimiento efectivo de estas áreas, de manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de convocar comité de obra extraordinario a fin de tratar el tema referente al análisis y tramite de la viabilidad para la aceptación de una adición al contrato por valor de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS

SESENTA Y OCHO PESOS $23.348.868,00 M/CTE, para asumir las siguientes actividades:

- Cambio e instalación a todo costo del cielo raso en PVC del área ubicada frente a la oficina de Telemática el cual se desprendió y está a punto de caerse en su totalidad.
- Cambio e instalación a todo costo de la baldosa del piso ubicado frente a la oficina de telemática, el cual se levantó.
- Resane y puntura en general parte interna primer piso del Casino de Suboficiales
- Mantenimiento del andén zona verde de las materas ubicadas en la parte frontal de la cafetería dl BIUNI (PRIMER PISO DEL AREA CADEMICA), área que está siendo intervenida.
- Canal en concreto parte trasera del Casino de Suboficiales, la cual se hace necesaria para fortalecer el desagüe y control de aguas lluvias.
- Mantenimiento y cambio de la cubierta del área ubicada entre el Casino de Suboficiales y Area Académica.

Atentamente,

Comisario
ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO
Jefe Administrativo
Teléfono: 3115313589
POLICÍA NACIONAL
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Fecha:	**Bogotá, 27 de noviembre de 2023**		
Hora de inicio:	14:00	**Hora de finalización:**	18:30
Lugar:	**DIRECCIÓN DE EDUCACION POLICIAL - SUBDIRECCIÓN**		

ACTA - Comité de obra No. 03 - AFINA – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL TERCER COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DIEPO 80-6-10083-23 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:

a) Determinación de aspectos contractuales.
b) Determinación de aspectos técnicos
c) Determinación de aspectos Económicos
d) Determinación de aspectos jurídicos

5. Conclusiones, recomendaciones y Compromisos.

DESARROLLO

Relación de los hechos, debates o acuerdos en la reunión, atendiendo los puntos de la agenda.

1. Se verifica la asistencia del personal que asiste a la presente reunión:

Los días 27 y 28 de noviembre de 2023, se reunieron los siguientes participantes:

Grado y nombre	Dependencia o unidad
CR. Edgar Vega Gomez	Subdirector de Educación Policial
CT. Alejandro Esteban Cortinez	Supervisor componente jurídico (E) – virtual
IT. Jose Oswaldo Huertas Ramirez	Jefe grupo infraestructura DIEPO (E)
PRO 04 Alexander Hernández Bello	Supervisor técnico del contrato - DIEPO
Ing. Francisco Javier Villanueva Tovar	Representante Legal CONSORCIO AVA INGENIEROS – virtual
Solanyi Viviana Fernández	PROFESIONAL II Residente HSEQ - virtual
Ing. Rodrigo Rojas Cortez	PROFESIONAL I Residente de obra - virtual
CM. Eliberto Sepulveda Niño	Apoyo administrativo - virtual
PRO 06 Edwin Arsenio Gil Pacheco	Apoyo a la supervisión SST - virtual
IT. Hugo Armando Ramos Fernández	Supervisor Económico - virtual

Nota: el presente comité es presidido por parte del señor subdirector de educación policial con autorización de la Dirección de Educación policial.

2. Lectura acta anterior

No aplica.

3. Compromisos anteriores

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Presentar APU y justificación para creación de ítem no previstos del contrato	Contratista	16/11/2023

4. Temas a tratar.

Se realiza la presente reunión comité de obra de acuerdo a lo indicado en la CLAUSULA SEXTA – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23, en la cual se tratan los siguientes aspectos:

a) Aspectos técnicos:

Se realiza seguimiento al plan de mantenimiento del contrato así:

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN			OBSERVACIONES
		FECHA INICIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	FECHA DE ENTREGA	
ESCER 01	Bloque casino de suboficiales	13/09/23	78	30/11/23	Finalizada
ESCER 02	Parqueadero	13/09/23	48	31/10/23	Finalizada
ESCER 03	Edificio guardia	01/10/23	60	30/11/23	En ejecución
ESCER 04	Edificio bienestar	01/10/23	60	30/11/23	En ejecución
ESCER 05	Muelle de madera	01/10/23	60	30/11/23	En ejecución
ESCER 06	Mantenimiento polígono	01/11/23	29	30/11/23	Finalizada
ESCER 07	Cafetería Polideportivo	16/11/23	45	31/12/23	En ejecución
ESCER 08	Edificio Armerillo y alojamiento compañía Santander	01/11/23	29	30/11/23	En ejecución
ESCER 09	Edificio restaurante comedor estudiantes	01/11/23	29	30/11/23	En ejecución
ESMAC 01	Alojamiento de estudiantes No. 1	01/11/23	29	30/11/23	En ejecución
ESMAC 02	Alojamiento de estudiantes No. 5	11/09/23	80	30/11/23	En ejecución
ESMAC 03	Edificio Armerillo y sala de juntas	01/11/23	59	30/12/23	Programada
ESMAC 04	Baño de estudiantes	01/12/23	30	31/12/23	Programada
ESECU 01	Estéreo - sala de reuniones	14/09/23	77	30/11/23	En ejecución
ESECU 02	Edificio área administrativa	14/09/23	77	30/11/23	En ejecución
ESECU 03	Edificio casino de suboficiales	15/10/23	77	31/12/23	En ejecución
ESECU 04	Edificio guardia	15/10/23	77	31/12/23	Aplazada
ESECU 05	Edificio Área académica	15/10/23	77	31/12/23	En ejecución
ESECU 06	Edificio comedor de estudiantes	01/11/23	60	31/12/23	En ejecución

El avance de ejecución es el siguiente:

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	VALOR NECESIDAD		% EJECUTADO (respecto valor aprobado)	% PROGRAMADO (respecto valor aprobado)
		PROYECTADO	EJECUTADO (total 27/11/2023)		
ESCER 01	Bloque casino de suboficiales	$107.882.763	$93.962.276	6,45%	6,45%
ESCER 02	Parqueadero	$34.671.137	$35.520.598	2,44%	2,38%
ESCER 03	Edificio guardia	$17.857.020	$2.971.030	0,20%	0,20%
ESCER 04	Edificio bienestar	$7.737.786	0	0,00%	0,00%
ESCER 05	Muelle de madera	$39.252.279	0	0,00%	0,00%
ESCER 06	Mantenimiento polígono	$37.509.907	$6.743.552	0,46%	0,46%
ESCER 07	Cafetería Polideportivo	$94.074.985	0	0,00%	0,00%
ESCER 08	Edificio Armerillo y alojamiento compañía Santander	$5.420.982	$6.719.308	0,46%	0,46%
ESCER 09	Edificio restaurante comedor estudiantes	$4.717.086	$5.846.828	0,40%	0,40%
ESMAC 01	Alojamiento de estudiantes No. 1	$53.821.466	$1.508.964	0,10%	0,10%
ESMAC 02	Alojamiento de estudiantes No. 5	$228.532.893	$108.392.917	7,44%	7,44%
ESMAC 03	Edificio Armerillo y sala de juntas	$62.138.180	0	0,00%	0,00%
ESMAC 04	Baño de estudiantes	$45.507.462	0	0,00%	0,00%
ESECU 01	Estéreo - sala de reuniones	$135.336.131	$72.871.488	5,00%	5,00%
ESECU 02	Edificio área administrativa	$241.218.090	$188.601.211	12,94%	12,94%
ESECU 03	Edificio casino de suboficiales	$209.553.975	0	0,00%	0,00%
ESECU 04	Edificio guardia	0	0	0,00%	0,00%
ESECU 05	Edificio Área académica	$110.435.170	$90.921.755	6,24%	6,24%
ESECU 06	Edificio comedor de estudiantes	$21.761.176	0	0,00%	0,00%
SUBTOTAL ordenes de trabajo		$1.457.428.487	$614.059.925	**42,13%**	**42,07%**
VALOR CONTRATO INICIAL		**$1.776.168.900**			
ADICION No. 1		**0**			
VALOR TOTAL CONTRATO		**$1.776.168.900**			

SALDO POR ASIGNAR	**$318.740.413**
Saldo por asignar ESCER	$303.604.955
Saldo por asignar ESECU	$15.135.458
Saldo por asignar ESMAC	0
SALDO POR EJECUTAR	$1.162.108.975

Nota 1: se informa por parte del supervisor técnico que el avance de la programación se mide tomando como referencia las actividades incluidas para pago en los cortes de obra y en tal sentido existe obra ejecutada que aun no se ha presentado por parte del contratista para tramite de pago, de igual forma el avance se mide en las fechas de entrega programadas y sobre el valor total de las actividades asignadas por medio de orden de trabajo.

Porcentaje programado	**Fecha corte**	42,07%
Porcentaje ejecutado	**27/11/2023**	42,13%
Porcentaje atraso		-0,06%

Nota 2: De acuerdo al cronograma se encuentra pagado o en proceso de pago un porcentaje de avance correspondiente al 42.07% respecto del 42.13 ejecutado.

Nota 2: En el seguimiento al cronograma de ejecución financiera del contrato no se considera el periodo 1 por cuanto en el mes de agosto y parte de septiembre no se ejecutó obra por cuanto se estaba realizando el cronograma de visitas a las tres (3) escuelas y el diagnostico de las actividades.

	DIAGNÓSTICO	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	TOTAL
% mínimo de ejecución	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	100,0%
Días	10	28	28	28	28	28	150
% ejecución equivalente	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	100,0%

El avance en la ejecución de recursos por cada escuela es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL MANTENIMIENTO	$1.776.168.900,00	
VALOR CONTRACTUAL	$1.776.168.900,00	
Valor asignado ESCER	$652.728.900,00	
Valor asignado ESECU	$733.440.000,00	
Valor asignado ESMAC	$390.000.000,00	
INVERSIÓN EJECUTADA	$614.059.925,13	42,13%
inversión ejecutada ESCER	$151.763.590,69	
inversión ejecutada ESECU	$352.394.453,71	
inversión ejecutada ESMAC	$109.901.880,73	
ATRASO (según ejecución valor del contrato)	$-1.035.237,88	-0,06%

Nota: los valores asignados a cada unidad corresponden a los solicitados por cada escuela, fueron incorporados y aprobados dentro del plan de compras de recursos de funcionamiento de la Dirección de Educación Policial para la presente vigencia.

ESCER

Se informa por parte de la supervisión técnica que a la fecha el contratista ha presentado para pago actividades por valor de 151.763.590,69 y restan por asignar $ 303.604.955

Se informa al comité por parte de la supervisión técnica que la Escuela Carlos Eugenio Restrepo presento una solicitud de traslado de recursos por valor de $30.000.000 con el fin de ser adicionados al contrato para atender necesidades de mantenimiento de redes de voz y datos, la cual se presenta para aprobación.

Se informa por parte de la supervisión técnica que por medio de correo electrónico del 27/11/2023 recibido a las 15:56 el CONSORCIO AVA INGENIEROS realizó una solicitud de prórroga del contrato argumentando "*imprevistos que se han presentado*" en la ejecución del mismo, la cual deberá ser estudiada por los supervisores técnico, jurídico y económico para evaluar su pertinencia.

Se informa al comité de obra que en atención a la solicitud realizada por la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo relacionada con el mejoramiento de la cafetería de estudiantes del polideportivo se realizó la evaluación de la intervención y costo de acuerdo a parámetros y plazos establecidos para la futura contratación, en tal sentido se presentó para aprobación la orden de trabajo ESCER Nro. 6 con las actividades contractuales, no obstante se identificó que para poder atender la necesidad se hace necesario elaborar y sustentar ítems no previstos en el contrato. Al respecto la entidad da lectura a la Nota 1 de la CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO, así:

> *"Nota 1: para la ejecución de ítems no previstos se debe realizar solicitud formal por parte del CONTRATISTA con la justificación técnica respectiva para revisión y viabilidad del supervisor técnico, con una posterior revisión y aval de la Regional de Infraestructura y Grupo Mantenimiento Instalaciones DIFRA o quien haga sus veces, como requisito previo para tramitar su autorización ante el ordenador del gasto, y finalmente realizar el modificatorio al contrato. Cabe aclarar que este proceso es previo a su ejecución, y por ende al cobro de los mismos".*

ESECU

Se informa por parte de la supervisión técnica que a la fecha el contratista ha presentado para pago actividades por valor de $352.394.453,71.

Se informa al comité por parte de la supervisión técnica que la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García presento una solicitud de traslado de recursos por valor de $22.000.000 con el fin de adicionar el presupuesto para ejecutar mayores cantidades de mantenimiento (cielo raso y baldosa telemática, resane y pintura casino suboficiales, mantenimiento sendero exterior área académica, mantenimiento canal exterior edificio casino de suboficiales), la cual se presenta para aprobación.

Se aprueba por parte del comité ejecutar el saldo pendiente por asignar por valor de $15.135.458, en mayores cantidades requeridas para las ordenes ya aprobadas contempladas como imprevistos.

ESMAC

Se informa por parte de la supervisión técnica que a la fecha el contratista ha presentado para pago actividades por valor de $109.901.880,73.

Por lo anterior, se solicita por parte de la supervisión técnica al contratista generar acciones con el fin de ejecutar las actividades aprobadas en el plazo previsto.

El supervisor técnico presenta al comité de obra el plan de mantenimiento vigente y con las ordenes de trabajo ESMAC 03 Armerillo - sala de juntas y ESMAC 04 baño de estudiantes para lo cual se presentan los formatos "ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES.

Respecto del reporte de seguimiento realizado por la supervisión técnica el representante legal del CONSORCIO AVA INGENIEROS manifiesta lo siguiente:

- Respecto de la orden de trabajo para el mantenimiento de redes de voz y datos, indica que en esta semana llegara a la Escuela Carlos Eugenio Restrepo el técnico de voz y datos con el fin de realizar la evaluación y costeo de la intervención.

- Informa al comité que el día 27/11/2023, presentara una solicitud de prórroga de 75 días del contrato soportada en situaciones imprevistas y la ejecución de otras actividades que requieren modificación contractual o nueva definición de actividades, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del contrato.

APROPACIÓN DE ACTAS PARCIALES Y PAC

Se presentan para aprobación del comité de obra las siguientes actas parciales:

- Acta parcial de obra No. 2 por valor de $ 451.842.683,46

Al respecto la entidad manifiesta que para dar aprobación al pago parcial con sus respectivos anexos técnicos, jurídicos y económicos estos deben ser aprobados en su totalidad por los supervisores técnico, jurídico, económico y apoyos SST y ambiental.

- Se solicita PAC para el mes de noviembre por valor de $851.842.683.46

b) Económicos:

La entidad solicita al supervisor económico revisar los aspectos consignados en la cláusula DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato y los demás documentos del mismo los aspectos a los cuales se les debe realizar seguimiento, reportar estos cumplimientos en los informes de supervisión mensuales y generar las acciones necesarias para propender por el cumplimiento de los mismos por parte del contratista.

c) Jurídicos (seguridad y salud en el trabajo, y ambiental)

La entidad solicita a los supervisores jurídicos y apoyos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales revisar los aspectos consignados en la cláusula DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato y los demás documentos del mismo los aspectos a los cuales se les debe realizar seguimiento, reportar estos cumplimientos en los informes de supervisión mensual y generar las acciones necesarias para propender por el cumplimiento de los mismos por parte del contratista.

5. Conclusiones, recomendaciones y compromisos.

Respecto del plan de mantenimiento presentado para la ejecución del contrato, el comité aprueba las actualizaciones al mismo.

Respecto de la solicitud de prórroga el comité de obra concluye que no es viable atender favorablemente la solicitud, indicando a los supervisores que se deben establecer medidas de contingencia que permitan optimizar el tiempo restante del plazo de ejecución, asimismo, con relación a las intenciones de adicionar presupuesto, no se da viabilidad por parte del comité, teniendo en cuenta que el contratista manifiesta no poder cumplir las actividades de mantenimiento en el plazo establecido, evidenciado en la solicitud de prórroga.

Respecto de la aprobación de actividades a ser ejecutadas en la cafetería del polideportivo de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, que requieren de la aprobación de ítems no previstos, el comité de obra una vez evaluado el tiempo de ejecución informado por el contratista, el cual según lo manifestado superara el plazo de ejecución del contrato, decide no autorizar las mismas y se solicita a la Escuela realizar la presentación de la mismas en la próxima vigencia con el fin de ser priorizadas. Asimismo, revisar otras necesidades que permitan optimizar el recurso disponible y que puedan ser desarrolladas por el contratista en el plazo de ejecución establecido.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Iniciar ejecución actividades aprobadas	Contratista, supervisor técnico	Se inician las actividades programadas
Atender la próxima convocatoria a comité de obra	Contratista	PERMANENTE
Establecer medidas de contingencia para optimizar el tiempo restante d ejecución del contrato.	Contratista	PERMANENTE

CONVOCATORIA

Se programará reunión según disponibilidad de agenda y se informará la fecha de la convocatoria.

CR. EDGAR VEGA GOMEZ

Subdirector de Educación Policial

ING. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO AVA INGENIEROS

Anexo: uno (listado en 01 folio(s)

Elaborado por: PRO-04 Alexander Hernández Bello
Revisado por:
Fecha de elaboración: 30/11/2023
Ubicación: C:\Users\aa.hernandez071\Documents\PLANEACION DINAE 2023\Actas de reunión

Transversal 33 47 A 35 sur
Teléfonos: 5159042
dinae.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SC 6545-1-6-NT CO-SC 6545-1-6-NT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
GRUPO INFRAESTRUCTURA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Fecha:	**Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2023**		
Hora de inicio:	14:30	**Hora de finalización:**	15:00
Lugar:	**DIRECCIÓN DE EDUACIÓN POLICIAL**		

ACTA - _____ **- AFINA – GULOG – 17.9**

Que trata de la reunión de COMITÉ DE OBRA Nro. 3 contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
Ct.	Edgar Vega Gomez	SUEPO	Edgar.vega@correo.policia.gov	79739.638	3123482329	
Ct	Carlos A. Bolaños R.	Asjud	diepo.asjud@policia.gov.co	1129526361	3009398918	
CT	SIUDY ARAUJO RIVERA	EPUCO	ciudy.araujo@epuco	1067884066	3104498980	
PE004	Alexander Hernandez	ESPOL/GRULO	aa.hernandez071@epuco	79503481	3123788114	

Transversal 33 47 A 35 sur
Teléfonos: 5159042
dinae.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

SC 6545 – 1-6-NT CO - SC 6545-1-6-NT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Fecha:	**Bogotá, 27 de noviembre de 2023**		
Hora de inicio:	14:00	**Hora de finalización:**	18:30
Lugar:	**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL**		

ACTA - Comité de obra No. 03 - AFINA – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL TERCER COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DIEPO 80-6-10083-23 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
IT	José Oswaldo Huertas Ramirez	DIEPO	oswaldo.huertas@correo.	1022338926	3138000078	
Ing.	Rodrigo Rojas Cortez	Contratista				
Ing.	Francisco Javier Villanueva Tovar	Contratista				
PRO 04	Alexander Hernández Bello	DIEPO	aa.hernandez071@correo.policia.gov.co	79503487	3123788518	

Transversal 33 47 A 35 sur
Teléfonos: 5159042
dinae.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SC 6545-1-6-NT CO - SC 6545-1-6-NT

Aceptado: comite de obra No. 3 contrato PN DIEPO 80-6-10083-2

EDWIN ARSENIO GIL PACHECO <edwin.gilp@correo.policia.gov.co>

Lun 27/11/2023 13:00

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Mensaje importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación, recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibida.

Aceptado: comite de obra No. 3 contrato PN DIEPO 80-6-10083-2

EDWIN ARSENIO GIL PACHECO <edwin.gilp@correo.policia.gov.co>

Lun 27/11/2023 13:00

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Mensaje no clasificado

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para su uso exclusivo y de carácter oficial y puede contener información que no sea de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de inmediato con el remitente y proceda a su eliminación, recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de este comunicado sin autorización es prohibido.

Neiva, 24 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-37

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: RESPUESTA OFICIO No. GS-2023-009918 / AFINA-GULOG-29.25 – ACEPTACION ADICION No. 2

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito aceptar adición No. 2 a la Escuela de Policía Eduardo Cuevas García (ESECU) por un valor de veintidós Millones de pesos M/CTE ($22.000.000,00). Así mismo, manifestar, que cuento con la capacidad técnica, jurídica, económica, administrativa y con la mano de obra calificada, para ejecutar dicho recurso, bajo las mismas condiciones técnicas, jurídicas, económicas y con el mismo plazo de ejecución del contrato principal, en actividades de mantenimiento a las instalaciones de la escuela de policía en mención.

Por lo anterior, quedo atento a los requerimientos para el trámite en mención.

Muchas gracias por la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

REUNIÓN COORDINACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 80-6-10083-23

ESCER OFCON-MIC <escer.ofcon-mic@policia.gov.co>

Jue 23/11/2023 8:49

Para:ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA <alejandro.cortinez@correo.policia.gov.co>;HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>;NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>;ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO <eliberto.sepulveda@correo.policia.gov.co>; edwim.gilp@correo.policia.gov.co <edwim.gilp@correo.policia.gov.co>;ANGIE PAOLA ESCAMILLA BECERRA <angie.escamilla@correo.policia.gov.co>;ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Dios y Patria, buenos días

De conformidad con los compromisos y obligaciones anotadas en la videoconferencia del día 22/11/2023, en la que se trató el tema de supervisión del contrato 80-6-10083-23, me permito citarlos a reunión, con el fin de coordinar las actividades a realizar para la presentación del informe de supervisión 2.

Atentamente,

Capitán ALEJANDRO CORTÍNEZ VILLA

Jefe Administrativo ESCER

Supervisor Jurídico (E) contrato 80-6-10083-23

Reunión de Microsoft Teams

Únete a través de tu computadora, aplicación celular o dispositivo de sala
Haz clic aquí para unirte a la reunión

ID de reunión: 231 127 043 328
Código de acceso: QsrADh
Descargar Teams | Unirse en la web

Infórmese | Ayuda | Opciones de reunión

convocatoria reunión supervisores contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Mar 21/11/2023 10:59

Para:DIEPO SUEPO <diepo.suepo@policia.gov.co>
CC:ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA <alejandro.cortinez@correo.policia.gov.co>;NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>;HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>;EDWIN ARSENIO GIL PACHECO <edwin.gilp@correo.policia.gov.co>;ANGIE PAOLA ESCAMILLA BECERRA <angie.escamilla@correo.policia.gov.co>;ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Correo No. / DIEPO – PLANE

Dios y Patria, Cordial Saludo

Señor coronel
EDGAR VEGA GOMEZ
Subdirector de Educación Policial
Bogotá D.C

De manera atenta, siguiendo instrucciones del señor Coronel Edgar Vega Gomez, me permito solicitar se estudie la posibilidad de autorizar incluir en la agenda de la subdirección de educación policial, la siguiente reunión:

Nombre: reunión supervisores contrato PN DIEPO 80-6-10083-23.
Fecha: 21/11/2023
Hora: 15:30 horas

Asisten:
Coronel EDGAR VEGA GOMEZ, Subdirector de Educación Policial
Mayor WILMAR ALEJANDRO GOMÉZ RODRIGUEZ
Capitán ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ, supervisor componente juridico (E)
Intendente NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA, supervisor componente juridico
Intendente HUGO ARMANDO RAMOS FERNÁNDEZ, Supervisor económico del contrato

PRO 06 EDWIN ARSENIO GIL PACHECO, apoyo a la supervisión en el componente de salud y seguridad en el trabajo
Patrullera ANGIE PAOLA ESCAMILLA BECERRA, apoyo a la supervisión en el componente ambiental
PRO 04 ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO, supervisor componente técnico

Atentamente,

PRO 04 Alexander Hernández Bello

Mensaje Importante

Re: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 32 - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2

CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>

Mar 21/11/2023 10:41

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

3 archivos adjuntos (9 MB)

3. Recepción detallada No. 2 - ESCER - Firmado.pdf; 3. Recepción detallada No. 2 - ESECU_firmado.pdf; 3. Recepción detallada No. 2 - ESMAC - Firmado.pdf;

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

El lun, 20 nov 2023 a la(s) 19:28, CONSORCIO AVA INGENIEROS (consorcioavaingenieros@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Anexamos documentación adicional requerida.
>
> Cordialmente,
>
> **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR**
> R/L Consorcio Ava Ingenieros
> Calle 9 # 4-19 Oficina 109
> CC Las Américas
> Neiva - Huila
> (8) 8 571816 - 315 848 78 74
>
> El lun, 20 nov 2023 a la(s) 17:39, ALEXANDER HERNANDEZ BELLO (aa.hernandez071@correo.policia.gov.co) escribió:
>
> > Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Buenas tardes, remito revisión del corte de obra No. 02, agradezco el complemento de los documentos faltantes.

No.	Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Recibo a Satisfacción (RAS), de acuerdo al formato 2BS-FR-0068	SI		
2	Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 2BS-FR-0074 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"	SI		Pendiente enviar firmado
3	Declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE		NO	pendiente
4	Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional **CONTRATISTA** y supervisor técnico	SI		
5	Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias.	SI		
6	Factura de venta	SI		
7	Certificación de pagos parafiscales y de aportes a seguridad social integral, con aprobación del supervisor económico	SI		(folios 1-8) Pendiente aprobación supervisor económico
8	Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico		NO	Pendiente
9	Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico.	SI		(folio 9) Pendiente aprobación supervisor económico
10	Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI		Folios (28 a 44 57 a 77 91 a 148

PRO-04 ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
Transversal 33 47 A 35 sur
Bogotá D.C.

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 20/11/2023
Unidad:	POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra: X Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIEPO No. 80-6-10083-23
Constancia de recibido No.	DOS (02)
Contratista:	CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT del contratista:	901.738.563-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC""
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.776.168.900,00) moneda legal colombiana, incluida la administración, imprevistos y utilidad (A.I.U.), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato
Plazo de ejecución:	31/12/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL – ESCER – ESMAC - ESECU
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente HUGO ARMANDO RAMOS FERNÁNDEZ, (aspecto económico) Capitán ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA (aspecto jurídico) (E) PRO 04 ALEXANDER HERNANDEZ (aspecto Técnico)

Fecha de entrega certificada:	20/11/2023						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DIEPO	10	Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Escuela	$451.842.683,46	$ 451.842.683,46		$ 451.842.683,46
Acta de recepción de bienes	Acta parcial No. 01.						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEVA 2	17/11/2023	$ 251.095.806,48	NA	$ 251.095.806,48
FEVA 3	17/11/2023	$ 88.273.284,38	NA	$ 88.273.284,38
FEVA 4	17/11/2023	$ 112.473.592,60	NA	$ 112.473.592,60
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 451.842.683,46

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista entrego los bienes objeto de la presente constancia dentro del plazo de ejecución establecido, cumplió con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Se cumple con las condiciones establecidas en la CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO del contrato de obra así:

"Pagos parciales: equivalentes al valor total del contrato, los cuales se pagarán según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales de obra, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial, estas actas deben ser suscritas por el CONTRATISTA de obra y el supervisor técnico del contrato

Se debe tener en cuenta que se tramitará por lo menos un pago parcial mensual y para realizarlo se debe entregar los siguientes requisitos:

-Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 2BS-FR-0074 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES".

-En caso de incluir en el acta parcial actividades de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el CONTRATISTA deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía.

-Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional CONTRATISTA y supervisor técnico.

-Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias.

-Factura de venta.

-Certificación de pagos parafiscales y de aportes a seguridad social integral, con aprobación del supervisor económico.

-Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico.

-Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico.

-Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este informe debe contar con un numeral o anexo en el cual se deja la respectiva evidencia de las actividades adelantadas en relación con el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO)."

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en nuestra condición de supervisores acreditamos el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si___ No___	Observaciones y Evidencias
1	Acta parcial de obra No. 02	SI	Cumple

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO
PRO 04, **ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO,** Supervisor componente técnico del contrato.

FIRMA DEL SUPERVISOR ECONOMICO
IT. **HUGO ARMANDO RAMOS FERNÁNDEZ,** Supervisor componente económico del Contrato

FIRMA DEL SUPERVISOR JURIDICO
CT. **ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA,** Supervisor componente jurídico del Contrato (E)

FIRMA DEL APOYO SST
PRO 06. **EDWIN ARSENIO GIL PACHECO,** Apoyo a la supervisión en el componente salud y seguridad en el trabajo

De: CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Enviado: jueves, 16 de noviembre de 2023 10:58
Para: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Asunto: Re: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 32 - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

El mié, 15 nov 2023 a la(s) 17:31, CONSORCIO AVA INGENIEROS (consorcioavaingenieros@gmail.com) escribió:

Cordial saludo,

En la presente envío recepción detallada de cada frente de trabajo con firmas para su respectivo trámite del Acta parcial de obra No. 2. remitiremos demás documentos en físico.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

El mar, 14 nov 2023 a la(s) 10:25, ALEXANDER HERNANDEZ BELLO (aa.hernandez071@correo.policia.gov.co) escribió:



Correo No. / AFINA – GULOG

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023 00 99 18 / AFINA – GULOG – 29.25

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2023

Señor
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO AVA INGENIEROS
Calle 9 4 -19 oficina 501
Neiva - Huila

Asunto: solicitud información ejecución adición No. 2 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23.

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

En atención al correo No. 100-ESECU-DIREC del 14/11/2023, por medio de la cual la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García solicitó estudiar la posibilidad de adicionar el contrato de la referencia en un valor de $22.000.000, con el fin de atender otras necesidades relacionadas con el mantenimiento dentro de las instalaciones que están siendo intervenidas, de manera atenta me permito solicitar se informe a la Dirección de Educación Policial si en esta en disposición de aceptar y cuenta con los medios logísticos, y financieros para ejecutar el presente requerimiento dentro de los plazos previstos en el contrato.

Atentamente,

PRO 04 **ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO**
Supervisor componente técnico

Elaboró: PRO 04 Alexander Hernández Bello
DIEPO-PLANE

Revisó: CT. Alejandro Esteban Cortínez Villa
ESCER-supervisor jurídico (E)

Fecha de elaboración: 23-08-2023
Ubicación: C:\Users\aa.hernandez071\Documents\ESCER-ESECU-ESMAC\comunicaciones

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Teléfonos: 5159650 ext. 30132
Diepo.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

4ª Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

ENVIO FORMATO RFORMATO 2BS-FR-0074 RECEPCIÓN DETALLADA-ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 02

ESECU DIREC <esecu.direc@policia.gov.co>

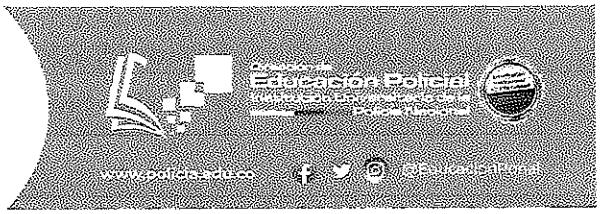
Vie 17/11/2023 15:30

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>;consorcioavaingenieros@gmail.com <consorcioavaingenieros@gmail.com>;ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>; consorcioavaingenieros@gmail.com <consorcioavaingenieros@gmail.com>
CC:esecu.jefad@policia.gov.co <esecu.jefad@policia.gov.co>;ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO <eliberto.sepulveda@correo.policia.gov.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

3. Recepción detallada No. 2 - ESMAC.pdf; 3. Recepción detallada No. 2 - ESCER.pdf; 3. Recepción detallada No. 2 - ESECU.pdf; 3. Recepción detallada No. 2 - ESECU_firmado.pdf;





Villavicencio - Meta., 17 de Noviembre del 2023.

Dios y Patria

PRO.04

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO

Supervisor Técnico contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23

Dirección de Educación Policial.

Bogotá D.C.

Asunto: Envio formato 2BS-FR-0074 Recepción detallada correspondiente al acta parcial de obra No. 02

En atención a la ejecución del contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el *"Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional y Escuelas adscritas a la misma, con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el lote 3 conformado por ESCER, ESECU, ESMAC".*

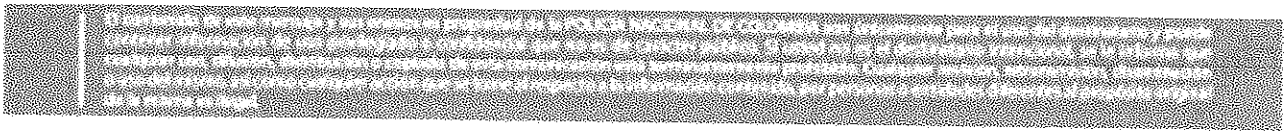
De manera atenta y respetuosa me permito enviar el formato 2BS-FR-0074 RECEPCIÓN DETALLADA correspondiente al acta parcial de obra No. 02 del contrato de la referencia, lo anterior con el fin de dar trámite al pago correspondiente.

Atentamente



Dios y Patria

Teniente Coronel
DIANA KARINA HERRERA CONTRERAS
Directora Escuela
Contacto: 320 313 8034
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García



RE: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 35 - Presentación de balance de terrazas para cafetería de estudiantes.

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Vie 17/11/2023 10:01
Para:CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>

Señor
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO AVA INGENIEROS
Calle 9 4 -19 oficina 501
Neiva - Huila

Asunto: solicitud remisión análisis de precios unitarios y especificaciones ítem no previstos.

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

De manera atenta, me permito solicitar la remisión de los análisis de precios unitarios, cotizaciones y especificaciones técnicas de los ítems no previstos relacionados en el presupuesto remitido en el correo precedente.

Lo anterior se requiere con plazo 20/11/2023, con el fin de remitir estos para aval del área de infraestructura.

Atentamente

Alexander Hernández Bello
Supervisor componente técnico

De: CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Enviado: jueves, 16 de noviembre de 2023 21:05
Para: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Asunto: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 35 - Presentación de balance de terrazas para cafetería de estudiantes.

Neiva, 16 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-35

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: *contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".*

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos adjuntar el Oficio de correspondencia No.35 correspondiente a Presentación de balance de terrazas para cafetería de estudiantes.

Cordialmente;

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

Neiva, 16 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-36

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: Informe SSTA - octubre

Cordial saludo,

En la presente de adjunta informe SSTA en su cumplimiento de los tres (3) frentes de obra del contrato en referencia junto con el pago de seguridad social del personal de obra.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

Neiva, 16 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-35

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: Presentación de balance de terrazas para cafetería de estudiantes.

Cordial saludo,

En la presente de adjunta planos y presupuesto estimado para la ejecución de las terrazas para el área de cafetería de estudiantes con el objetivo de que sea evaluado su funcionalidad y viabilidad de ejecución. Por lo anterior, quedamos atentos a cualquier novedad.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- 009806 **/ AFINA- GRULO – 29.25**

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2023

Señor teniente coronel
CÉSAR MAURICIÓ RODRÍGUEZ ZÁRATE
Director Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo (E)
Calle 81 Sur No. 66 - 180
La Estrella – Antioquia

Asunto: remisión ordenes de trabajo Nro. 5 y 7 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC"

Respetuosamente me permito remitir al señor teniente coronel las siguientes ordenes de trabajo para su revisión, con el fin de ser enviadas a la Dirección de Educación Policial para su posterior aprobación:

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	VALOR NECESIDAD
ESCER 05	Muelle de madera	39.252.278,68
ESCER 07	Cafetería Polideportivo	94.074.985,15

Es de anotar que el CONSORCIO AVA INGENIEROS se encuentra realizando la valoración de las actividades requeridas para la intervención de la plataforma de la cafetería, la cual de acuerdo a reunión sostenida entre el contratista y la Subdirección de Educación Policial el pasado 10/11/2023, el contratista se comprometió a remitir el presupuesto el próximo 16/11/2023 y de acuerdo a lo manifestado por el contratista requerirá de la aprobación de ítems no previstos, los cuales según la CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO, Nota 1 indica lo siguiente:

> *"Nota 1: para la ejecución de ítems no previstos se debe realizar solicitud formal por parte del CONTRATISTA con la justificación técnica respectiva para revisión y viabilidad del supervisor técnico, con una posterior revisión y aval de la Regional de Infraestructura y Grupo Mantenimiento Instalaciones DIFRA o quien haga sus veces, como requisito previo para tramitar su autorización ante el ordenador del gasto, y finalmente realizar el modificatorio al contrato. Cabe aclarar que este proceso es previo a su ejecución, y por ende al cobro de los mismos".*

Al respecto, una vez sea entregado el presupuesto de la plataforma de la cafetería, se procederá a remitir para revisión y aval de la Regional de Infraestructura y Grupo Mantenimiento Instalaciones DIFRA.

Adicionalmente, me permito informar que el contratista en valoración realizada al muelle de madera identifico la necesidad de intervenir mayores áreas de esta estructura a las previstas

anteriormente, en tal sentido se remite para la validación de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo la orden de trabajo Nro. ESCER 05 ajustada.

De igual forma respetuosamente me permito informar al señor teniente coronel el valor actual de las ordenes proyectadas para la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, así:

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	VALOR NECESIDAD PROYECTADO
ESCER 01	Bloque casino de suboficiales	107.882.762,51
ESCER 02	Parqueadero	34.671.137,23
ESCER 03	Edificio guardia	17.857.019,66
ESCER 04	Edificio bienestar	7.737.786,22
ESCER 05	Muelle de madera	39.252.278,68
ESCER 06	Mantenimiento polígono	37.509.907,32
ESCER 07	Cafetería Polideportivo	94.074.985,15
ESCER 08	Edificio Armerillo y alojamiento compañía Santander	5.420.982,44
ESCER 09	Edificio restaurante comedor estudiantes	4.717.085,87
SUBTOTAL ordenes de trabajo		349.123.945,07
VALOR APROPIACIÓN ESCER		**652.728.900,00**
Saldo por asignar ESCER		303.604.954,93

Por lo anterior respetuosamente, me permito solicitar al señor teniente coronel estudie la posibilidad de autorizar las ordenes de trabajo proyectadas con el fin de dar inicio a su ejecución dentro del plazo de ejecución del contrato de la referencia.

Atentamente,

PRO 04 **ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO**
Supervisor Componente técnico

Cc: CONSORCIO AVA INGENIEROS, Dirección de Educación Policial

Elaboró: PRO 04 Alexander Hernández B.
ESPOL - GRULO

Revisó:

Revisó:

Fecha de elaboración: 15-11-2023
Ubicación: C:\Users\aa.hernandez071\Documents\ESCER-ESECU-ESMAC\comunicaciones.

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Teléfonos: 5159650 ext. 30132
Diepo.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

SC 6545 – 1-6-NT CO - SC 6545-1-6-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA

Codigo. 2B5-FR-0573	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
Fecha: 27-10-2022	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Version: 0		

Este Espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con el formato de identificación de la necesidad y parametros establecidos en el contrato . Se diligencia un formato de orden de trabajo, por cada neces

FECHA DE ELABORACION FORMATO:	15/11/2023
CONTRATO DE OBRA:	PN DIEPO 80-610003-23
CONSECUTIVO NECESIDAD :	ESCER 05
NECESIDAD:	Se solicita mantenimiento sendero y muelle en madera
UNIDAD:	ESCER
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	MUELLE EN MADERA
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	Mantenimiento de Muelle en madera existente, tratamiento y reposicion de partes faltantes.
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:	A3

Solo se registrarán las actividades de mantenimiento requeridas para satisfacer la necesidad radicada, en concordancia con la visita y diagnostico técnico realizado, separandolas según el capitulo de mantenimiento para efectos de organizacion y control. Este espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES
	1	PRELIMINARES					
	A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	80.00	$ 12,817.85	$ 1,025,428.00	Desmonte tablilla
					SUBTOTAL	$ 1,025,428.00	
	2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					
	A3-2,30.	Reposición e instalación de Estructura en Madera para cubierta	ML	30.00	$ 67,088.78	$ 2,012,663.40	Estructura de barandales y soporte
					SUBTOTAL	$ 2,012,663.40	
	6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA					
	A3-6.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalacion de muro madera pino ESP. 10CM doble cara	M2	80.00	$ 123,126.47	$ 9,850,117.60	
					SUBTOTAL	$ 9,850,117.60	
	7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					
	A3-7.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de barniz sobre muebles	M2	300.00	$ 61,399.93	$ 18,419,979.00	pintura inmunizacion de tablilla y barandas
					SUBTOTAL	$ 18,419,979.00	
	17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	80.00	$ 3,771.71	$ 301,736.80	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	1.00	$ 66,907.94	$ 66,907.94	
					SUBTOTAL	$ 368,644.74	
					COSTO DIRECTO TOTAL	$	31,667,832.74

ADMINISTRACION	17%	$	5,383,531.57
IMPREVISTOS	1%	$	316,678.33
UTILIDAD	5%	$	1,583,391.64
IVA	19%	$	300,844.41
COSTO INDIRECTO TOTAL		$	7,584,445.94
VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO		$	39,252,278.68

Elaboró:	Proyectó y Aprobó:	Revisó y aprobo:	Verificación Técnica:
ING. RODRIGO ROJAS RESIDENTE DE OBRA	ING. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR REP. LEGAL (APODERADO)	TC. CESAR MAURICIO RODRIGUEZ ZÁRATE DIRECTOR ESCUELA - ESCER	PRO 04. ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

Código: 2804-9.0072	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
Fecha: 27-10-2022	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 0		

Este formato lo diligenciara el GRUPO BIENES RAICES en conjuntamente con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta.

AUTORIZADO EN COMITÉ DE OBRA SI__X__NO _____ Número de Comité _____ Fecha de Comité _____

OBSERVACIONES

El plazo de ejecución de la presente orden de trabajo sera hasta el 31 de diciembre de 2023

Revisó y Autorizó:

CR. DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
ORDENADOR DEL GASTO (E)

Nota 1: las ordenes de trabajo autorizadas por la ordenación del gasto, estarán supeditadas en su ejecución al presupuesto asignado para la instalación y/o unidad policial.
Nota 2: las ordenes de trabajo deben ser incluidas en una programación de obra, la cual debe ser revisada y aprobada por el supervisor técnico, como requisito previo al inicio de las actividades
Nota 3: Es posible que el proceso de estimación de actividades y cantidades en la presente orden de trabajo, se soporte inicialmente en la estipulación de manera formal de las necesidades de
Nota 4: La firma del COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO aplica únicamente para el caso de las necesidades de la unidad sin delegación del gasto. El resto de firmas aplica para

Código: 208-PR-0073	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
Fecha: 27-10-2022	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 0		

Este Espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con el formato de identificación de la necesidad y parámetros establecidos en el contrato . Se diligencia un formato de orden de trabajo, por cada nece

FECHA DE ELABORACION FORMATO:	15/11/2023
CONTRATO DE OBRA:	PN DIEPO 80-610083-23
CONSECUTIVO NECESIDAD :	ESCER 06
NECESIDAD:	Se solicita mantenimiento general cafeteria de estudiantes
UNIDAD:	ESCER
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Area Administrativa y Financiera
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	CAFETERIA ESTUDIANTES
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:	A3

Solo Se especifican las actividades de mantenimiento requeridas para satisfacer la necesidad radicada, en concordancia con la visita y diagnostico tecnico realizado, separandolas segun el capitulo de mantenimiento para efectos de organizacion y control. Este espacio lo diligenciara el Contratista, en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES
	1	PRELIMINARES					
	A3-1.01.	Replanteo	M2	125.30	$ 4,203.40	$ 526,686.02	
	A3-1.06.	Excavacion Manual	M3	8.31	$ 29,448.15	$ 274,191.72	
	A3-1.09.	Relleno Material en Sitio (incluye seleccion, extendido, humedecimiento y compactacion)	M3	15.70	$ 29,670.48	$ 465,828.54	
	A3-1.10.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	1.26	$ 18,718.14	$ 23,586.12	
	A3-1.11.	Desmonte de Muros en sistema Drywall incluye estructura metálica	M2	61.44	$ 15,911.28	$ 977,589.04	
	A3-1.14.	Desmonte Alistado de Piso	M2	93.11	$ 22,652.43	$ 2,109,157.76	
	A3-1.15.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	63.19	$ 12,817.55	$ 809,958.94	
	A3-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	90.30	$ 16,379.26	$ 1,479,047.18	
	A3-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	10.00	$ 10,061.29	$ 100,612.90	
	A3-1.22.	Desmonte de lamparas iluminación targas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	3.00	$ 4,055.49	$ 12,166.47	
	A3-1.23.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1.00	$ 22,652.43	$ 22,652.43	
	A3-1.29.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	1.00	$ 36,243.88	$ 36,243.88	
	A3-1.30.	Desmonte de Grifería	UN	1.00	$ 11,215.62	$ 11,215.62	
	A3-1.32.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1.3 m	UN	1.00	$ 17,624.54	$ 17,624.54	
	A3-1.34.	Desmonte de extractor	UN	2.00	$ 15,091.10	$ 30,182.20	
	A3-1.39.	Desmonte de salida eléctrica incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1.5 m y regalco a que haya lugar	UN	10.00	$ 14,372.47	$ 143,724.70	
	A3-1.40.	Desmonte de Cableado Eléctrico incluye tubería y demás accesorios electricos	ML	300.00	$ 1,602.23	$ 480,669.00	
	A3-1.42.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	25.30	$ 11,699.46	$ 295,996.34	
	A3-1.43.	Desmonte de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios	ML	30.00	$ 10,015.15	$ 300,454.50	
					SUBTOTAL	$ 8,117,595.90	
	2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					
	A3-2.08.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, tipo trapezoidal calibre 26 o superior	M2	90.30	$ 63,402.07	$ 5,725,206.92	
	A3-2.11.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada	ML	12.65	$ 40,061.36	$ 506,776.20	
	A3-2.32.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central de poliestireno de alta densidad de calibre igual o superior 4mm	M2	90.30	$ 56,939.07	$ 5,141,598.02	
	A3-2.52.	Reposición e Instalación de Listón para Techo 8 X 1 CM - Pino	M2	5.00	$ 94,773.60	$ 473,868.00	
					SUBTOTAL	$ 11,847,458.15	
	3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					
	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	60.00	$ 17,001.99	$ 1,020,119.40	
	A3-3.03.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas	ML	10.00	$ 40,177.62	$ 401,776.20	
	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	$ 819,423.58	$ 819,423.58	
	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	40.00	$ 71,413.86	$ 2,856,554.40	
	A3-3.24.	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	4.00	$ 20,209.79	$ 80,839.16	
	A3-3.30.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fria	UN	1.00	$ 35,454.88	$ 35,454.88	
	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	1.00	$ 29,930.87	$ 29,930.87	
	A3-3.39.	Reposición e Instalación de lavaplatos con grifería	UN	1.00	$ 463,652.43	$ 463,652.43	

PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES

ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES

POLICIA NACIONAL

	A3-3.47.	Reposición e instalación de salida sanitaria 3"	UN	1.00	$ 107,011.25	$ 107,011.25	
					SUBTOTAL	$ 5,814,762.17	
	6	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICASMANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS					
	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regalos), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes ambebidas en muros).	ML	60.00	$ 26,129.40	$ 1,567,764.40	
	A3-4.08.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 100W	UN	2.00	$ 195,803.87	$ 383,707.74	
	A3-4.14.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 30 x 60 25wluz blanca	UN	2.00	$ 87,813.87	$ 175,627.74	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	2.00	$ 21,062.78	$ 42,125.56	
	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	2.00	$ 183,613.75	$ 367,226.50	
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	$ 18,342.50	$ 73,370.00	
	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2.00	$ 60,860.50	$ 121,721.00	
	A3-4.51.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	2.00	$ 45,196.91	$ 90,393.82	
					SUBTOTAL	$ 2,832,021.76	
	8	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERIA					
	A3-8.11.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2	12.00	$ 64,128.91	$ 769,546.92	Instalacion muro de cafeteria
	A3-8.15.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro liviano fibrocemento 10mm en los casos que se requiera	M2	91.86	$ 75,194.29	$ 6,907,347.48	Instalacion muro de cafeteria
	A3-8.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	3.00	$ 253,249.09	$ 759,747.27	Instalacion muro de cafeteria
					SUBTOTAL	$ 8,436,641.67	
	7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					
	A3-7.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de barniz sobre muebles	M2	98.42	$ 61,369.93	$ 6,917,288.65	Estuco y pintura de muro de cafeteria
	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	91.86	$ 24,559.23	$ 2,255,949.87	
					SUBTOTAL	$ 8,173,238.52	
	8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS					
	A3-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 8cm impermeabilizado	M2	93.11	$ 72,267.65	$ 6,728,640.89	
	A3-8.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo terrazo Britania 42.5 x 42.5 o equivalente	M2	93.11	$ 82,200.57	$ 7,652,064.28	
	A3-8.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica	ML	31.12	$ 17,542.55	$ 545,924.16	
					SUBTOTAL	$ 14,926,849.33	
	9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					
	A3-9.04.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2	43.02	$ 105,546.63	$ 4,583,636.02	
	A3-9.29.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 8"x4" AL	UN	2.00	$ 38,415.81	$ 76,831.62	
	A3-9.30.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	10.00	$ 20,935.66	$ 209,356.60	
	A3-9.72.	Reposición e instalación de mesón en piedra natural con faldon 7cm, incluye estructura portante.	ML	5.00	$ 804,041.70	$ 4,020,208.50	
					SUBTOTAL	$ 8,890,032.94	
	10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA					
	A3-10.10.	Reposición e instalación de mueble altura 0.80 formorado	ML	5.00	$ 508,550.62	$ 2,542,753.10	Zapata y pedestales
	A3-10.16.	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja formorado o equivalente	M2	6.70	$ 285,490.78	$ 1,912,828.49	Pañete de muro de cafeteria
					SUBTOTAL	$ 4,455,581.59	
	13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS					
	A3-13.01.	Reposición e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	2.00	$ 550,690.97	$ 1,101,381.94	Pañete de muro de cafeteria
					SUBTOTAL	$ 1,101,381.94	
	14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS					
	A3-14.14.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de embutir Yale serie L370 para entrado principal o interiores o equivalente	UN	3.00	$ 203,633.47	$ 610,900.41	Pañete de muro de cafeteria
					SUBTOTAL	$ 610,900.41	
	17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	91.86	$ 3,771.71	$ 346,469.28	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	5.00	$ 66,907.64	$ 334,538.70	
					SUBTOTAL	$ 681,008.98	
					COSTO DIRECTO TOTAL	$	75,897,527.36

Código: 286-FR-0072	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
Fecha: 27-10-2022	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 9		

Este formato es diligenciado por GRUPO BIENES RAICES en coordinación con el frente de obra y contratista en el área.

AUTORIZADO EN COMITÉ DE OBRA SI__X__NO _____ **Número de Comité** _____ **Fecha de Comité** _____

OBSERVACIONES

El plazo de ejecución de la presente orden de trabajo sera hasta el 31 de diciembre de 2023

Revisó y Autorizó:

CR. DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
ORDENADOR DEL GASTO (E)

Nota 1: las ordenes de trabajo autorizadas por la ordenación del gasto, estarán supeditadas en su ejecución al presupuesto asignado para la instalación y/o unidad policial.
Nota 2: las ordenes de trabajo deben ser incluidas en una programación de obra, la cual debe ser revisada y aprobada por el supervisor técnico, como requisito previo al inicio de las actividades
Nota 3: Es posible que el proceso de estimación de actividades y cantidades en la presente orden de trabajo, se soporte inicialmente en la estipulación de manera formal de las necesidades de
Nota 4: La firma del COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO aplica unicamente para el caso de las necesidades de la unidad sin delegación del gasto. El resto de firmas aplica para

Código: 285-FR-0072	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
Fecha: 27-10-2022	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 0		

ADMINISTRACIÓN	17%	$	12,902,579.65
IMPREVISTOS	1%	$	758,975.27
UTILIDAD	5%	$	3,794,876.37
IVA	19%	$	721,026.51
COSTO INDIRECTO TOTAL		$	18,177,457.80
VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO		$	94,074,985.16

Elaboró:	Proyectó y Aprobó:	Revisó y aprobo:	Verificación Técnica:
ING. RODRIGO ROJAS RESIDENTE DE OBRA	ING. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR REP. LEGAL	TC. CESAR MAURICIO RODRIGUEZ ZARATE DIRECTOR ESCUELA - ESCER	PRO 04, ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

Re: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 32 - ACTUALIZACION BALANCE ESCER - MUELLE MADERA Y CAFETERIA ESTUDIANTES SIN TERRAZA

CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Mié 15/11/2023 15:55
Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (589 KB)
ESCER 06 Balance Cafeteria estudiantes revisado.pdf; ESCER 05 Balance Muelle en madera ajustado.pdf;

Cordial saludo,

Anexamos órdenes de trabajo firmadas para su respectiva aprobación por parte de la Escuela.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

El mié, 15 nov 2023 a la(s) 15:06, ALEXANDER HERNANDEZ BELLO (aa.hernandez071@correo.policia.gov.co) escribió:

> Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC"
>
> De manera atenta me permito remitir las ordenes de trabajo revisadas con ajustes, agradezco remitir firmada las mismas para enviar para aprobación de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo.
>
> Nota: respecto de los precios no previstos requeridos se deben enviar el análisis de precio unitario, especificaciones técnicas, cotizaciones y oficio con justificación de la creación del ítem.
>
> **PRO-04 ALEXANDER HERNANDEZ BELLO**
> SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
> ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
> Bogotá D.C.
>
> ---
>
> **De:** CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
> **Enviado:** miércoles, 15 de noviembre de 2023 12:28
> **Para:** ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Asunto: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 32 - ACTUALIZACION BALANCE ESCER - MUELLE MADERA Y CAFETERIA ESTUDIANTES SIN TERRAZA

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a traves de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

Neiva, 15 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-33

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: Actualización Balance ESCER en relación muelle en madera y cafetería estudiantes.

Cordial saludo,

En la presente anexamos actualización de Balance de Ordenes de trabajo del Muelle en madera y cafetería estudiantes sin incluir terrazas para su evaluación y aprobación por parte de la escuela

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

CEA.3.0-07
16-ECD-003
678793265

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA
JEFATURA ADMINISTRATIVA ESECU

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUDIE-JEFAD - 29.25

Villavicencio, 14 de noviembre de 2023

Señor PRO.04
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
Supervisor Técnico contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23
Dirección de Educación Policial.
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud análisis e inicio tramite concepto de adición Cont. NO. PN DIEPO 80-6-10083-23

En atención a la ejecución del contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional y Escuelas adscritas a la misma, con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el lote 3 conformado por ESCER, ESECU, ESMAC".

Con motivo de realizar una serie de actividades de mantenimiento dentro de las instalaciones que están siendo intervenidas, las cuales se hacen necesarias a fin de poder lograr un mantenimiento efectivo de estas áreas, de manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de tomar contacto con el contratista a fin de poder cuantificar el valor de estas actividades y solicitar el concepto de viabilidad para la aceptación de una adición al contrato por valor de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000,00) M/CTE, de igual forma a la fecha existen DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.00) MCTE, para asumir las actividades contempladas como imprevistos, para efectos de lo anterior me permito relacionar las actividades que requieren ser cuantificadas y determinar su ejecución conforme al concepto de viabilidad.

- Cambio e instalación a todo costo del cielo raso en PVC del área ubicada frente a la oficina de Telemática el cual se desprendió y está a punto de caerse en su totalidad.
- Cambio e instalación a todo costo de la baldosa del piso ubicado frente a la oficina de telemática, el cual se levantó.
- Resane y puntura en general parte interna primer piso del Casino de Suboficiales
- Mantenimiento del andén zona verde de las materas ubicadas en la parte frontal de la cafetería del BIUNI (PRIMER PISO DEL AREA CADEMICA), área que está siendo intervenida.
- Canal en concreto parte trasera del Casino de Suboficiales, la cual se hace necesaria para fortalecer el desagüe y control de aguas lluvias.
- Mantenimiento y cambio de la cubierta del área ubicada entre el Casino de Suboficiales y Area Académica.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Diana Karina Herrera Contreras
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Director (A) Escuela
Cédula: 63540137
Dependencia: Esc De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Unidad: Esc De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Correo: diana.herrera@correo.policia.gov.co
14/11/2023 3:55:34 p. m.

Anexo: no

CARRERA 37 47 00
Teléfono: 6641179
esecu.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Informe No. 002 GS-2023- 0098761 - ESPOL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 14 de noviembre de 2023

Señora coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Directora de Educación Policial (E)
Transversal 33 47 A 35 sur
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe No. 2 de supervisión componente técnico del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23.

No. Comunicación Oficial de nombramiento:

GS-2023-007338-DIEPO del 15/08/2023 – componente económico
GS-2023-007338-DIEPO del 15/08/2023 – componente jurídico
GS-2023-007338-DIEPO del 15/08/2023 – componente técnico

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

Contratista: CONSORCIO AVA INGENIEROS

Fecha de iniciación: 18/8/2023 Fecha Terminación inicial: 31/12/2023

Prorroga NA
Modificación del contrato NA

Periodo del informe:

Desde	1/10/2023	Hasta	31/10/2023

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1. **Personal de la Obra** (cumplimiento geonumérico según contrato y propuesta)

CARGO	PROFESIONAL	CANTIDAD	% DEDICACION
PROFESIONAL I Residente de obra (ingeniero civil o arquitecto)	Ingeniero Rodrigo Rojas Cortez	1	100%
PROFESIONAL II Residente HSEQ	Profesional en salud ocupacional Solanyi Viviana Fernández	1	100%

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (componente técnico):

Se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales de las siguientes órdenes de trabajo.

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN			CUMPLE CALIDAD		OBSERVACIONES
		FECHA INICIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	FECHA DE ENTREGA	SI	NO	
ESCER 01	Bloque casino de suboficiales	13/09/23	78	30/11/23	X		mantenimiento cubierta, muros interiores y exteriores Casino de suboficiales
ESCER 02	Parqueadero	13/09/23	48	31/10/23	X		Mantenimiento cubierta parqueadero
ESCER 03	Edificio guardia	01/10/23	60	30/11/23			Mantenimiento general edificio guardia
ESCER 04	Edificio bienestar	01/10/23	60	30/11/23			Se solicita mantenimiento anden exterior, canales y bajantes
ESCER 05	Muelle de madera	01/10/23	60	30/11/23			Mantenimiento de Muelle en madera existente, tratamiento y reposición de partes faltantes.
ESCER 06	Mantenimiento polígono	01/11/23	29	30/11/23			Mantenimiento sendero y mesón de preparación
ESCER 07	Cafetería Polideportivo						En elaboración diagnostico por parte del contratista y supervisión
ESCER 08	Edificio Armerillo y alojamiento compañía Santander	01/11/23	29	30/11/23			Mantenimiento pintura muros y adecuación habitación
ESCER 09	Edificio restaurante comedor estudiantes	01/11/23	29	30/11/23			En elaboración diagnostico por parte del contratista y supervisión
ESMAC 01	Alojamiento de estudiantes No. 1	01/11/23	29	30/11/23			Mantenimiento muros. cielo raso, redes eléctricas, puertas y cubierta
ESMAC 02	Alojamiento de estudiantes No. 5	11/09/23	80	30/11/23			Mantenimiento muros. cielo raso, redes eléctricas, puertas y cubierta
ESMAC 03	Edificio Armerillo y sala de juntas	01/11/23	59	30/12/23			Mantenimiento cubierta, muros y redes eléctricas
ESMAC 04	Baño de estudiantes	01/12/23	30	31/12/23			Mantenimiento muros, aparatos

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN			CUMPLE CALIDAD		OBSERVACIONES
		FECHA INICIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	FECHA DE ENTREGA	SI	NO	
							sanitarios y carpintería metálica baño estudiantes
ESECU 01	Estéreo - sala de reuniones	14/09/23	77	30/11/23			mantenimiento general edificación (reposición de cubierta, estructura de cubierta, pintura, ventanería)
ESECU 02	Edificio área administrativa	14/09/23	47	31/10/23			mantenimiento muros. cielo raso redes eléctricas. baños. puertas y cubierta área administrativa
ESECU 03	Edificio casino de suboficiales	15/10/23	77	31/12/23			mantenimiento muros. cielo raso redes eléctricas. baños. puertas y cubierta área administrativa
ESECU 04	Edificio guardia	15/10/23	77	31/12/23			Orden aplazada por la Escuela
ESECU 05	Edificio Área académica	15/10/23	77	31/12/23			mantenimiento muros. cielo raso redes eléctricas. baños. puertas y cubierta área administrativa
ESECU 06	Edificio comedor de estudiantes	01/11/23	60	31/12/23			Mantenimiento cielo raso cocina y baño

Nota: en el periodo se tramito el acta parcial No. 01

3. **Seguimiento de la Programación de obra** (componente técnico)

Hasta el periodo de reporte el contratista ha ejecutado las siguientes actividades:

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	VALOR NECESIDAD				OBSERVACIONES
		PROYECTADO	EJECUTADO (Corte 1)	EJECUTADO (Corte 2)	EJECUTADO (total 31/10/2023)	
ESCER 01	Bloque casino de suboficiales	107.882.762,51	45.520.092	48.442.183	93.962.276	Finalizada
ESCER 02	Parqueadero	34.671.137,23	17.444.307	18.076.291	35.520.598	Finalizada
ESCER 03	Edificio guardia	17.857.019,66		2.971.030	2.971.030	En ejecución
ESCER 04	Edificio bienestar	7.737.786,22		0	0	programada
ESCER 05	Muelle de madera	11.538.137,17		0	0	programada

ORDEN No.	DESCRIPCIÓN	VALOR NECESIDAD				OBSERVACIONES
		PROYECTADO	EJECUTADO (Corte 1)	EJECUTADO (Corte 2)	EJECUTADO (total 31/10/2023)	
ESCER 06	Mantenimiento polígono	37.509.907,32		6.743.552	6.743.552	En ejecución
ESCER 07	Cafetería Polideportivo			0	0	pendiente
ESCER 08	Edificio Armerillo y alojamiento compañía Santander	5.420.982,44		6.719.308	6.719.308	En ejecución
ESCER 09	Edificio restaurante comedor estudiantes	4.717.085,87		5.846.828	5.846.828	En ejecución
ESMAC 01	Alojamiento de estudiantes No. 1	53.821.465,63		1.508.964	1.508.964	En ejecución
ESMAC 02	Alojamiento de estudiantes No. 5	228.532.892,67		108.392.917	108.392.917	En ejecución
ESMAC 03	Edificio Armerillo y sala de juntas	62.138.179,80		0	0	programada
ESMAC 04	Baño de estudiantes	45.507.461,89		0	0	programada
ESECU 01	Estéreo - sala de reuniones	135.336.130,69	44.964.332	27.907.156	72.871.488	En ejecución
ESECU 02	Edificio área administrativa	241.218.090,07	53.563.929	135.037.282	188.601.211	En ejecución
ESECU 03	Edificio casino de suboficiales	209.553.974,81		0	0	En ejecución
ESECU 04	Edificio guardia	0,00		0	0	Aplazada
ESECU 05	Edificio Área académica	110.435.170,29	3.753.720	87.168.035	90.921.755	En ejecución
ESECU 06	Edificio comedor de estudiantes	21.761.176,43	0	0	0	En ejecución
SUBTOTAL ordenes de trabajo		1.335.639.360,70	165.246.379,87	448.813.545,27	614.059.925,13	

VALOR CONTRATO INICIAL	**1.776.168.900,00**
ADICIÓN No. 1	**0,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**1.776.168.900,00**
SALDO POR ASIGNAR	**440.529.539,30**
Saldo por asignar ESCER	425.394.081,59
Saldo por asignar ESECU	15.135.457,71
Saldo por asignar ESMAC	0,00
SALDO POR EJECUTAR	1.162.108.974,87

El siguiente es el avance del contrato al corte del presente informe respecto de la programación de obra:

- Porcentaje programado 37.49%
- Porcentaje ejecutado 34.57%

- Porcentaje de atraso 2.91% (SEMÁFORO VERDE (0% a 5%))

Nota: El contratista ejecuta las actividades programadas en el plan de mantenimiento mensual

4. **Seguridad Industrial** (cumplimiento según contrato y normas legales) (componente jurídico)

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER LEGAL

El seguimiento a la ejecución de este componente jurídico se presenta en informe de supervisión del responsable asignado.

1. Seguimiento de la vigencias de las polizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual asi:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.776.168.900
VALOR ADICION 1:	$ 0,00
TOTAL, CONTRATO:	$ 1.776.168.900

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PÓLIZAS No: CSC - 100035408 Expedida el 15/08/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 355.233.780	4/8/2023	31/12/2024
Prestaciones sociales	$ 88.808.445	4/8/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	$ 888.084.450	31/12/2023	31/12/2028
Estabilidad de obra	$ 532.850.670	31/12/2023	31/12/2028

Objeto de la póliza: garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en e contrato No. 80 6 10083 23

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.776.168.900
TOTAL, CONTRATO:	$ 1.776.168.900

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PÓLIZAS No: CSC - 100008496 Expedida el 15/8/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Predios labores y operaciones	$ 464.000.000,00	4/8/2023	31/12/2023
Patronal	$ 139.200.000,00	4/8/2023	31/12/2023

Contratistas y subcontratistas	$ 139.200.000,00	4/8/2023	31/12/2023
Vehículos propios y no propios	$ 139.200.000,00	4/8/2023	31/12/2023

Objeto de la póliza: se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros imputable al contratista durante la ejecución del contrato No. 80 6 10083 23.

Nota: El seguimiento a la ejecución de este componente jurídico se presenta en informe de supervisión del responsable asignado.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Teniendo en cuenta el decreto 1072 del 26 de mayo 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo, y en cumplimiento a los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo establecidos por el Ministerio del Trabajo, se diseña lista de chequeo (formato no controlado), en el cual se dejan descritos los documentos y actividades soportes que el contratista debe cumplir y presentar ante la funcionaria responsable del proceso de SGSST, así:

Nota: Nota: El seguimiento a la ejecución del componente de seguridad y salud en el trabajo se presenta en informe de supervisión del responsable asignado.

.

5. Compromisos pendientes del contratista y de la supervisión

Al corte del presente informe se tienen pendientes los siguientes compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Realizar diagnostico de necesidades de la Escuela Carlos Eugenio Restrepo	Contratista	13/11/2023

6. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

Hasta la fecha de reporte se han tramitado las siguientes actas parciales.

Contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23		
NÚMERO DE ACTA DE PAGO	**CONTRATO PRINCIPAL**	**PORCENTAJE (%)**
	$ 1.776.168.900,00	100%
PAGOS		
ACTA No. 1	165.246.379,87	9,30%
ACTA No. 2	0,00	0,00%
ACTA No. 3	0,00	0,00%
ACTA No. 4	0,00	0,00%
SUBTOTAL	**165.246.379,87**	**9,30%**
TOTAL, SUMA CTO PRINCIPAL MÁS ADICIONES	**165.246.379,87**	**9,30%**

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA.

En cumplimiento de la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "CAPÍTULO XII Supervisión / Interventoría", ley 1474 de 2011 artículos 83 – 84, guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia compra eficiente y las funciones establecidas contractualmente, se describen los avances y actuaciones en el proyecto:

1.1 Acciones adelantadas:

Reuniones:

DESCRIPCION	FECHA
Acta de inicio de obra	18/8/2023
Acta de iniciación de actividades	17/8/2023
Visita de obra ESECU	17/8/2023
Visita de obra ESECU	18/8/2023
Acta de iniciación de actividades	24/8/2023
Visita de obra ESCER	24/8/2023
Visita de obra ESCER	25/8/2023
Visita de obra ESCER	26/8/2023
Acta de iniciación de actividades	30/8/2023
Visita de obra ESMAC	30/8/2023
Visita de obra ESMAC	31/8/2023
Visita de obra ESMAC	1/9/2023
Comité de obra	26/9/2023
Visita de obra ESECU	26/9/2023
Visita de obra ESECU	27/9/2023
Reunión verificación acta parcial 1 cto. 80-610083-23	3/10/2023
Visita de obra ESCER	7/10/2023
Visita de obra ESCER	8/10/2023
Plan vacacional supervisor técnico Alexander Hernández Bello	9/10/2023 al 23/10/2023

Documentación recibida:

DESCRIPCION	ELABORO	DESTINO	FECHA
Comunicación CTO-DIEPO-10083-22 "Respuesta oficio No. GS-2023-009835-DIEPO aceptación adición"	contratista	supervisión	5/10/2023
Comunicación CTO-DIEPO-10083-23 "aprobación diseño de iluminación ESECU"	contratista	supervisión	9/10/2023
Correo electrónico "informe supervisión lote 3 para ajustar y firmar"	Supervisor jurídico	Apoyo Administrativo Apoyo Ambiental Apoyo SGSST	13/10/2023
Comunicación CTO-DIEPO-10083-25 "actualización balance de obra No. 2"	contratista	supervisión	25/10/2023

Documentación Enviada:

DESCRIPCION	ELABORO	DESTINO	FECHA
Correo electrónico "Comunicación solicitud adición No. 1 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23"	Supervisor técnico	Supervisor jurídico	2/10/2023
Correo electrónico "Recepción detallada primer corte de obra contrato PN DIEPO 80-6-10083-23"	Supervisor técnico	ESCER	5/10/2023
Correo electrónico "Revisión documentos pago parcial No. 01 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23"	Supervisor técnico	ESECU	6/10/2023
Correo electrónico "Revisión informe de supervisión No. 01 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23"	Supervisor técnico	Supervisores jurídico y económico	6/10/2023
Correo electrónico "respuesta diseño de iluminación ESECU"	Supervisor técnico	Contratista	10/10/2023
Correo electrónico "Inscripción municipios retención ICA."	Supervisor técnico	Contratista	25/10/2023
Correo electrónico "respuesta correspondencia No. 25."	Supervisor técnico	Contratista	27/10/2023

Relación de actividades:

1.	Acopiar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo.	Se consultan los estudios previos y documentos precontractuales
2.	Efectuar el acompañamiento del contratista, colaborándole en todos aquellos aspectos que dependan de la entidad, sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades del contratista.	Se ha prestado el acompañamiento requerido
3.	Exigir al contratista la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.	El contrato se ejecuta de acuerdo a lo pactado
4.	Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato.	Por ser un contrato de mantenimiento no aplica
5.	Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el Contratista, durante la ejecución del contrato con el fin de que la Administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	Se anexan en el informe para archivo del proceso
6.	Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces.	Se anexan en el informe para archivo del proceso
7.	Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio.	Se convocan reuniones de seguimiento
8.	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Se designaron por parte de la entidad supervisores de apoyo
9.	Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.	Se relaciona en el presente informe y en las reuniones de seguimiento
10.	Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos, sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo.	Se tramito el acta parcial No.01
11.	Requerir por escrito al contratista cuando quiera que éste no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del acuerdo negocial o convencional.	No ha sido necesario
12.	Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la	No ha sido necesario

	procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.	

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE SUPERVISIÓN.

2.1 Periodo del informe

Desde	1/10/2023	Hasta	31/10/2023

2.2 Obligaciones de carácter técnico, financiero y legal

PUNTOS DE CONTROL A LA SUPERVISIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES		
1) Ejecutar el objeto contractual de conformidad con la oferta presentada y con los documentos que hacen parte integral del contrato resultante del estudio previo, en concordancia con la normatividad y calidad vigentes	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con el objeto contractual
2) El adjudicatario del proceso contractual resultante del estudio previo deberá entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato	Si	Supervisor Técnico (residente de obra) y jurídico (Residente HSE): El contratista ha cumplido con el objeto contractual
3) Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo establecido en la administración soportes del estudio previo.	Si	Supervisor técnico y jurídico: El contratista ha mantenido el grupo mínimo requerido
4) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
5) Cumplir cabalmente con sus obligaciones salariales y prestacionales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Supervisor económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
6) Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Escuela de Policía Simon Bolivar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar.	Si	Es verificada por grupo contratos DIEPO
7) El contratista deberá asistir a la reunión de acta de inicio y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
8) El contratista deberá asistir y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual a los diferentes comités de obra realizados en el marco del contrato. Así mismo deberá ceñirse a los parámetros y plazos establecidos en el título "FORMA DE EJECUCIÓN" del presente proceso contractual.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
9) El contratista deberá entregar dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio: a) En forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas específicas; A.P.U que deben contener (materiales, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general. - Requisito Técnico b) La estructura de costos de la Administración (A). - Requisito Técnico. c) Entregar El plan mensual de mantenimiento N° 1. (En concordancia con el cronograma de ejecución presupuestal). - Requisito Técnico	Si	Supervisor técnico: se realizó la revisión y remisión correspondiente
d) Entregar el Plan de manejo ambiental, Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar, Afiliación del personal a laborar en obra y metodología de pago de impuestos de acuerdo a la normatividad vigente. - Requisito Jurídico y Económico	Si	Supervisores jurídico: El cumplimiento se verifica en el informe HSEQ y ambiental

e) En cumplimiento a las disposiciones dadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo; el contratista deberá presentar el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad/sanitario para la Obra (PAPSO), donde deberá venir descrito: - Requisito Jurídico	Si	Supervisor jurídico: El cumplimiento se verifica en el informe HSEQ y ambiental
12) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
13) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Escuela de Policía Simon Bolivar de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
14) Responder las novedades que se presenten en un tiempo máximo de 48 horas, para casos especiales se deberán responder en los tiempos con lo que se coordine con el supervisor.	Si	Supervisor técnico: No se ha requerido
15) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Si	Supervisor económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
16) Responder en los plazos que se establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
17) Presentar ante la supervisión técnica del contrato el plano de detalle, bosquejo y/o propuesta de intervención, en concordancia con lo contenido en el presupuesto presentado para cada mantenimiento autorizado, previo al inicio de labores en sitio, con el fin de tomar decisiones en detalle y ajustadas técnicamente y disminuir el riesgo de afectaciones futuras	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
18) Presentar a la Entidad Contratante la documentación relacionada en la FORMA DE PAGO en los plazos y parámetros establecidos.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: Se tramito el pago parcial No. 01
19) Presentar todos los documentos requeridos para la ejecución del contrato cumpliendo las condiciones, términos y plazos establecidos para el presente proceso	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
20) Presentar a la supervisión, como para la suscripción del último pago parcial (cuando este ejecutado el 100% del presupuesto asignado) la siguiente documentación: a) Informe final. b) Planos record de la intervención realizada en físico y en medio magnético. c) Recomendaciones de uso y cuidado	NA	Supervisor técnico: No se ha suscrito el último pago parcial
21) Garantizar la calidad de los trabajos a realizar durante la ejecución del contrato y por el tiempo que estipule el cuadro de garantías.	Si	Se verifica en la DIEPO con la suscripción de la póliza
22) Reemplazar a sus expensas las intervenciones (trabajos y/o repuestos que consulten de mala calidad o con defectos de fabricación) que no sean recibidas entera satisfacción por parte del supervisor de manera inmediata	NA	Supervisor técnico: No ha sido necesario
23) Reportar de manera inmediata y por escrito al supervisor del contrato, cualquier situación o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: no se ha requerido
24) Atender en forma oportuna e inmediata los requerimientos urgentes efectuados por el supervisor(es) del contrato, durante el horario y/o disponibilidad permanente establecida por la empresa-supervisor de la Entidad.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: El contratista ha cumplido con esta obligación
25) Adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor del contrato sobre la ocurrencia de tales hechos.	NA	Supervisores Técnico, jurídico y económico: no se ha requerido
26) El contratista debe comprometerse a asignar operarios especializados requeridos de acuerdo a las necesidades de cada edificación y de acuerdo a lo ofrecido	Si	Supervisor técnico: El contratista a suministrado el personal requerido
27) Restituir a la POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	NA	Supervisor técnico: no se ha requerido

28) Efectuar las correcciones que por parte del supervisor del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma de Obra (programación de Obra, optimizando el total de ejecución de la obra).	NA	Supervisor técnico: no se ha requerido
29) El contratista deberá mantener en orden y aseo el lugar asignado para el almacenamiento de sus materiales y elementos	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
30) Ejecutar la obra con profesionales y personal en obra idóneos.	Si	Supervisores jurídico y técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
31) Asistir y participar con los profesionales que se requieran en los comités de obra convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
32) Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva	Si	Supervisor jurídico: El cumplimiento se verifica en el informe HSEQ y ambiental
33) Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones policiales sobre las recomendaciones de uso y cuidado, y garantías (cuando sea necesario).	NA	Supervisor técnico: no se ha requerido
35) Cumplir a cabalidad el cronograma o programación de obra que se establezca en cada comité de obra.	Si	Supervisor técnico: El contratista ejecuta las actividades en el plazo previsto
36) Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista	NA	Supervisores Técnico, jurídico y económico: no se ha requerido
37) Ejecutar con sus propios medios y personal, en forma independiente y con plena autonomía hasta su total terminación y aceptación final, los trabajos correspondientes al proyecto señalado en el presente estudio previo	NA	Supervisores Técnico, jurídico y económico: el contratista ha cumplido con esta obligación.
38) El contratista se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos que se generen de la actividad tantos residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, en las diferentes actividades de mantenimiento, así como los de escombros, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente)	Si	Supervisor jurídico: El cumplimiento se verifica en el informe HSEQ y ambiental
39) El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades y deberá ser tomado desde el punto de vista del mantenimiento, el costo de los consumos correrá por cuenta del contratista.	Si	Supervisor jurídico: El contratista ha cumplido con esta obligación
40) Los elementos y materiales que se utilicen para las actividades de mantenimiento deberán ser previamente aprobados por el supervisor mediante la presentación de muestras con la debida anticipación. Este podrá ordenar por cuenta del contratista los ensayos necesarios para comprobar que estos se ajustan a las especificaciones.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
41) Será por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por el supervisor. Tan pronto se haya determinado el mantenimiento de las instalaciones en cada uno de los frentes de trabajo y antes que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y las instalaciones tal y como se encontraban antes de iniciar las labores.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
42) El contratista se responsabilizará por la protección y conservación de las actividades de mantenimiento hasta la entrega y recibido en forma definitiva por la supervisión del contrato; la reparación de daños ocasionados en el transcurso de la ejecución del contrato, si los hubiera, correrá por cuenta del contratista y se hará a satisfacción del supervisor del contrato.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
43) Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

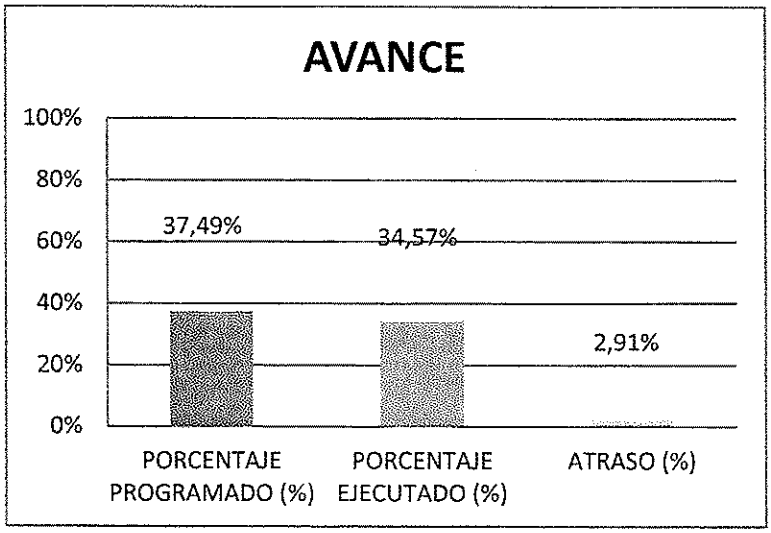
44) La omisión de descripciones detalladas de procedimientos de mantenimiento, construcción en muchas de las especificaciones, refleja la posición básica que el contratista es ingeniero civil o arquitecto debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente, que conoce las prácticas del mantenimiento de instalaciones y construcción, por lo tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a la debida proyección de las reparaciones, y la calidad de las actividades de mantenimiento realizadas y la programación de la mismas	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
45) Será condición para control de personal un carné con nombre cédula de ciudadanía, logotipo del contratista o entidad y número asignado al trabajador, de igual manera suministrará un listado con nombre completo y número de cedula al supervisor del contrato.	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo
46) Si se presentare cualquier accidente en el lugar en donde se ejecutan las actividades de mantenimiento objeto del presente contrato, será por cuenta del contratista el cubrimiento de los gastos que este genere y su responsabilidad por el no empleo de los elementos de seguridad industrial contemplada por la ley.	Si	Supervisores Técnico, jurídico y económico: no se ha requerido
47) El contratista deberá contemplar el personal no profesional necesario (en concordancia con el componente "Mano de Obra" establecido en el APU	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
48) El contratista para atender las actividades de mantenimiento relacionadas a la red eléctrica de las edificaciones policiales objeto de este contrato, deberá disponer de personal cualificado y debidamente matriculado ante el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (ICONTE), y sus ejecuciones deberán regirse bajo la normatividad técnica vigente en la materia.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
49) Para todas las actividades de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía, como soporte del recibido a satisfacción del supervisor técnico en el periodo de pago específico.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
50) Mantener en perfecto estado de funcionamiento el sistema eléctrico, que incluye iluminación, salidas eléctricas, tablero de protección y distribución de baja tensión y redes eléctricas internas, en general de los inmuebles descritos en el objeto, incluyéndose el suministro de materiales de recambio, repuestos y accesorios, tubos fluorescentes, bombillos, balastos y en general, todo lo necesario para el correcto funcionamiento en este aspecto de los inmuebles descritos en el objeto	Si	Supervisor técnico: El contratista ejecuta este mantenimiento hasta el alcance previsto en el presupuesto oficial
51) El contratista deberá presentar informes de la cantidad de residuos tanto peligrosos como no peligrosos que genera por la actividad propia del contrato, llevando un consolidado y control mes a mes de la generación y disposición de los mismos.	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo
52) El contratista se compromete a establecer un canal directo y respetuoso de comunicación con el supervisor(es), coordinador(es) y/o demás intervinientes formales del contrato. Así mismo, deberá establecer una coordinación con el Coordinador de la unidad que corresponda para la entrega mediante documento de los elementos desmontados en el desarrollo del mantenimiento y que la unidad requiera para reutilización en otras unidades policiales con condiciones diferentes a las de propiedad	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
53) El oferente se compromete a utilizar insumos y productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual la Escuela de Policía Simon Bolivar podrá ordenar cada vez que lo estime conveniente, la toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos en uso del stock. Utilizando en lo posible materiales biodegradables para los envases, empaques y elementos de aseo.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
54) Los operarios deben contar con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos, dicha dotación debe ser entregada trimestralmente acorde a las normas técnicas colombianas, sin ninguna excepción se permitirá que los empleados que no cuenten con los elementos de seguridad ya mencionados o estos se encuentren deteriorados, pueda laborar o realizar algún tipo de trabajo dentro de las instalaciones	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

55) Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalizar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo
56) El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo
57) El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.	Si	Supervisor jurídico: Se verifica con el informe ambiental y de seguridad y salud en el trabajo
58) El contratista deberá presentar las memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, localización gráfica, fecha, corte, en medio magnético formato Excel y físico debidamente firmadas, con la presentación de cada acta parcial de obra y/o formato RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES.	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación
59) El contratista deberá realizar la estimación de la ejecución a realizar durante los planes de mantenimiento y presentar la solicitud de PAC correspondiente en el comité de obra respectivo	Si	Supervisor técnico: El contratista ha cumplido con esta obligación

3. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA:

A la fecha de corte del presente informe 31/10/2023, han transcurrido 44 días (avance actual en tiempo) de 135 días[1], lo cual arroja un avance en tiempo del 32.59% de ejecución.

El avance respecto del valor total programado y ejecutado es el siguiente:



VALOR TOTAL DEL MANTENIMIENTO	1.776.168.900,00	100,00%
VALOR CONTRACTUAL	1.776.168.900,00	
Valor asignado ESCER	652.728.900,00	
Valor asignado ESECU	733.440.000,00	
Valor asignado ESMAC	390.000.000,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA	665.827.344,17	37,49%

[1] Nota: plazo sin modificación

inversión programada ESCER	150.914.130,26	
inversión programada ESECU	405.011.333,17	
inversión programada ESMAC	109.901.880,73	
INVERSIÓN EJECUTADA	614.059.925,13	34,57%
inversión ejecutada ESCER	151.763.590,69	
inversión ejecutada ESECU	352.394.453,71	
inversión ejecutada ESMAC	109.901.880,73	
ATRASO (según ejecución valor del contrato)	51.767.419,04	2,91%

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la Escuela.
EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0y el 5% frente a lo programado.

CI=OBRAS SINPROBLEMA = X<= 5%
OBRAS EN CURSO X

El siguiente es el resultado del indicador:

Porcentaje programado	Fecha corte	37,49%
Porcentaje ejecutado	31/10/2023	34,57%
Porcentaje atraso		2,91%

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- El contrato se ejecuta dentro del plazo previsto y en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- El supervisor componente técnico PRO 04 Alexander Hernández Bello fue reemplazado por periodo de vacaciones del 9/10/2023 al 23/10/2023 por el señor Intendente José Oswaldo Huertas.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

PRO 04 **ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO**
Supervisor componente Técnico del Contrato

RE: Comunicación solicitud adición No. 1 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>

Lun 02/10/2023 17:26

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

SOLICITUD VIABILIDAD ADICIÓN.pdf

Buenas tardes, adjunto me permito enviar documento firmado.

Intendente
Norbey Mariaca Montoya
Responsable Estudios Previos ESCER
Celular: 3103966722
escer.ofcon@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA con únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de octubre de 2023 5:01 p. m.
Para: NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Cc: ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA <alejandro.cortinez@correo.policia.gov.co>
Asunto: Comunicación solicitud adición No. 1 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

De manera atenta, remito la presente comunicación para su aprobación y firma

Dios y Patria

Profesional de Seguridad - 04
ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO
Implementador de Planeación
Teléfono: 601-5159042

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Educación Policial

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
GRUPO PLANEACIÓN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- 009835 / DIEPO – GUGED – 86.7

Bogotá D.C., 3 de octubre de 2023

Señor
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO AVA INGENIEROS
Calle 9 4 -19 oficina 501
Neiva - Huila

Asunto: solicitud información ejecución adición contrato PN DIEPO 80-6-10083-23.

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

En atención a la comunicación Nro. GS-2023-003491-ESCER del 05/9/2023, por medio de la cual la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo solicitó estudiar la posibilidad de adicionar el contrato de la referencia en un valor de $30.000.000, con el fin de atender otras necesidades relacionadas con el mantenimiento de redes de voz y datos, las cuales se encuentran inmersas entre los ítems del anexo No. 02 CANTIDADES Y PRESUPUESTO, de manera atenta me permito solicitar se informe a la Dirección de Educación Policial si en esta en disposición de aceptar y cuenta con los medios logísticos, y financieros para ejecutar el presente requerimiento dentro de los plazos previstos en el contrato.

Atentamente,

PRO 04 ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO
Supervisor componente técnico

Elaboró: PRO 04 Alexander Hernández Bello
DIEPO-PLANE

Revisó: IT Norbey De Jesús Mariaca Montoya
ESCER-GUGED

Fecha de elaboración: 23-08-2023
Ubicación: C:\Users\se.hernandez071\Documents\ESCER-ESECU-ESMAC\comunicaciones.

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Teléfonos: 5159650 ext. 30132
Diepo.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

SC 6545 – 1-6-NT CO - SC 6545-1-6-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA

Accepted: reunion verificación acta parcial 1 cto 80-610083-23 @ Tue Oct 3, 2023 9:30pm - 10pm (UTC) (ALEXANDER HERNANDEZ BELLO)

Google Calendar <calendar-notification@google.com>
en nombre de
consorcioavaingenieros@gmail.com <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Mar 03/10/2023 16:33
Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (5 KB)
invite.ics;

consorcioavaingenieros@gmail.com has accepted this invitation.

Reunión de Microsoft Teams
Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión
ID de la reunión: 217 226 446 875
Código de acceso: W7tcvf
Descargar Teams | Unirse en la web
Infórmese | Opciones de reunión

Mensaje Importante
La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a traves de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.
CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

When

Tuesday Oct 3, 2023 · 9:30pm – 10pm (Coordinated Universal Time)

Location

Reunión de Microsoft Teams
View map

Guests

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - organizer
consorcioavaingenieros@gmail.com - creator
View all guest info

Invitation from Google Calendar

You are receiving this email because you are an attendee on the event. To stop receiving future updates for this event, decline this event.

Forwarding this invitation could allow any recipient to send a response to the organizer, be added to the guest list, invite others regardless of their own invitation status, or modify your RSVP. Learn more

Recepción detallada primer corte de obra contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

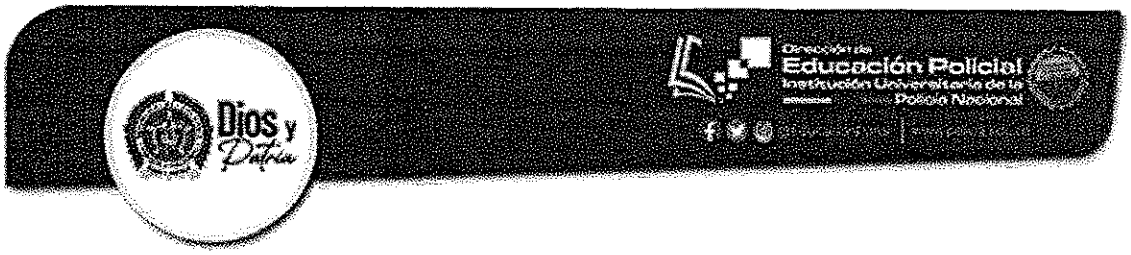
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Jue 05/10/2023 13:36

Para:ESCER DIREC <escer.direc@policia.gov.co>
CC:ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA <alejandro.cortinez@correo.policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

3. FORMATO 2BS-FR-0074 RECEPCION DETALLADA - ESCER.pdf; 4.1. MEMORIAS DE CALCULO - ESCER.pdf;



Correo No. / DIEPO – PLANE

Dios y Patria, Cordial Saludo

Señor teniente coronel
CÉSAR MAURICIO RODRÍGUEZ ZÁRATE
Director Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo (E)
Medellín - Antioquia.

De manera atenta, me permito remitir al señor teniente coronel los siguientes formatos para realizar el trámite de pago parcial No. 01 del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC", al contratista de obra.

Adicionalmente, me permito remitir el formato para firma del señor Capitán ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA, como jefe Administrativo de la ESCER.

Profesional de Seguridad - 04
ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO
Implementador de Planeación
Teléfono: 601-5159042

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Educación Policial

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA con únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter publico. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revision, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Responder

Responder a todos

Reenviar

Correo No. / DIEPO – PLANE

Dios y Patria, Cordial Saludo

Recepción detallada primer corte de obra contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

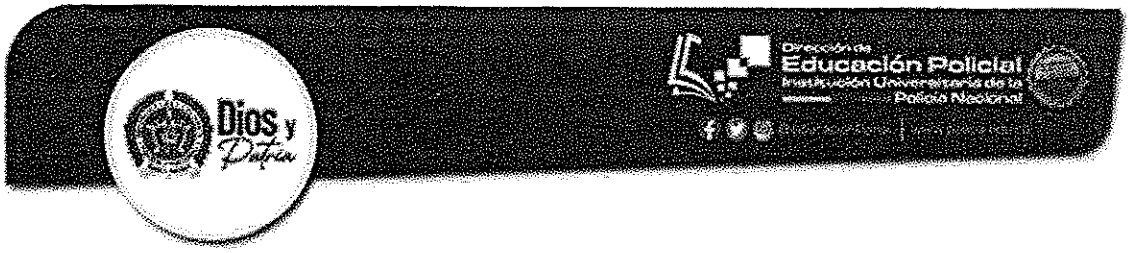
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Jue 05/10/2023 13:36

Para:ESCER DIREC <escer.direc@policia.gov.co>
CC:ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA <alejandro.cortinez@correo.policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

3. FORMATO 2BS-FR-0074 RECEPCION DETALLADA - ESCER.pdf; 4.1. MEMORIAS DE CALCULO - ESCER.pdf;



Correo No. / DIEPO – PLANE

Dios y Patria, Cordial Saludo

Señor teniente coronel
CÉSAR MAURICIO RODRÍGUEZ ZÁRATE
Director Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo (E)
Medellín - Antioquia.

De manera atenta, me permito remitir al señor teniente coronel los siguientes formatos para realizar el trámite de pago parcial No. 01 del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC", al contratista de obra.

Adicionalmente, me permito remitir el formato para firma del señor Capitán ALEJANDRO ESTEBAN CORTINEZ VILLA, como jefe Administrativo de la ESCER.

Profesional de Seguridad - 04
ALEXANDER HERNÁNDEZ BELLO
Implementador de Planeación
Teléfono: 601-5159042

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Educación Policial

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA con únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Responder

Responder a todos

Reenviar

Correo No. / DIEPO – PLANE

Dios y Patria, Cordial Saludo

CONSORCIO AVA INGENIEROS

Neiva, 05 de octubre de 2023

CTO- DIEPO-10083-22

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: RESPUESTA OFICIO No. GS-2023-009835 / DIEPO-GUGED-86.7 – ACEPTACION ADICION No. 1

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito aceptar adición No. 1 a la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo por un valor de Treinta Millones de Pesos M/CTE ($30.000.000,00). Así mismo, manifestar, que cuento con la capacidad técnica, jurídica, económica, administrativa y con la mano de obra calificada, para ejecutar dicho recurso, bajo las mismas condiciones técnicas, jurídicas, económicas y con el mismo plazo de ejecución del contrato principal, en actividades de mantenimiento a las instalaciones de la escuela de policía en mención.

Por lo anterior, quedo atento a los requerimientos para el trámite en mención.

Muchas gracias por la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

Informe de supervisión No. 01 Referencia: Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA PO

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Mar 10/10/2023 14:43

Para:NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>;HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>

Referencia: Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

De manera atenta, remito para su complemento y firma el informe de supervisión del contrato de la referencia.

Nota: se anexa documentación enviada y recibida

No. 01 agosto - septiembre.7z

PRO-04 ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
IMPLEMENTADOR DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Transversal 33 47 A 35 sur
Bogotá D.C.

RE: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 18 - ACTUALIZACION PERMISO DE INGRESO LA ESTRELLA

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Mar 10/10/2023 14:55
Para:CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Buenas tardes, agradezco por favor evaluar técnicamente retirar una línea en X y Y de cada área y optimizar los puntos de salida para conectar varios circuitos.

De: CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 8:57
Para: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Asunto: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 18 - ACTUALIZACION PERMISO DE INGRESO LA ESTRELLA

Neiva, 10 de octubre de 2023

CTO- DIEPO-10083-23

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: *contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".*

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos adjuntar el Oficio de correspondencia No.23 correspondiente a la presentación del diseño de iluminación en el área administrativa y área académica de ESECU.

Cordialmente;

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

Fwd: informe supervision lote 3 para ajustar y firmar

NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Vie 13/10/2023 9:50
Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Obtener Outlook para Android

From: NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Sent: Thursday, October 12, 2023 2:44:49 PM
To: ESECU DIREC <esecu.direc@policia.gov.co>; HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>; esecu.jefad@policia.gov.co <esecu.jefad@policia.gov.co>; esecu.plane@policia.gov.co <esecu.plane@policia.gov.co>; esecu.plane-amb@policia.gov.co <esecu.plane-amb@policia.gov.co>; esecu.gutah-sst@policia.gov.co <esecu.gutah-sst@policia.gov.co>
Subject: informe supervision lote 3 para ajustar y firmar

2BS-FR-0025 INFORME MENSUAL No 1 DE SUPERVISION A CONTRATO DE OBRA.docx

Correo Nro. 0341 / SUDIE-JEFAD

La Estrella (Antioquía); 12 de octubre de 2023

Dios y Patria, Buenas tardes

Señor comisario
EDILBERTO GARCIA NIÑO
Apoyo Administrativo del Contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

SeñoraPatrullera
ANGI PAOLA ESCAMILLA BECERRA
Apoyo a la Supervisión componente Ambiental contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Señora patrullera
ANGI PAOLA ESCAMILLA BECERRA
Apoyo a la Supervisión componente Ambiental contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Señor PRO 04
EDWIN ARCECIO GIL PACHECO
Apoyo a la Supervisión en el componente SGSST PN DIEPO 80-6-10083-23

Asunto: Solicitud revisión informe de supervisión contratos PN DIEPO 80-6-10083-23 para la firma

Con el debido respeto me permito remitir borrador del informe de supervisión del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23, el cual contiene los ajsutes del sepervisor tecnico y juridico, para ser ajustado en los componentes adicionales, favor devolver firmado por los relacionados para ser radicado y presentado al ordenador del gasto.

Agradezco su colaboración al respecto

Att,

Dios y Patria

Intendente
NORBEY DE JESÚS MARIACA MONTOYA
Jefe Asuntos Jurídicos (E) ESCER
Celular 3103966722
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

CONSORCIO AVA INGENIEROS

Neiva, 09 de octubre de 2023

CTO- DIEPO-10083-23

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: APROBACION DISEÑO DE ILUMINACION - **ESECU**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente enviamos diseño de la iluminación para la Escuela de Villavicencio en el área académica y área administrativa con el objetivo de que sean aprobados para su ejecución. Estas áreas se encontraban con poca iluminación. El documento anexo muestra el diseño de iluminación mediante el método de los lúmenes con lámparas led 60 x 60 cm que al ser oficinas requieren tener una iluminación aceptable de trabajo.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

De: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 8:03 p. m.
Para: HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>; NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Asunto: informe supervision lote 3

Acta reunion ESECU 17-8-23.pdf
ANEXO N° 5.1 ESTRUCTURA DE COSTOS INDIRECTOS (A).pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Aprobación actividades ESMAC.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - CONTRATO DE MANTENIMIENTO - SOLICITUD INFORMACION TECNICA DE LAS AREAS A INTERVENIR.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - CORRESPONDENCIA 06 SOLICITUD INGRESO PARA VISITA TECNICA LA ESTRELLA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 12 - BALANCE DE OBRA No. 1 YUTO (ESMAC).pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 14 - PERSONAL DE INGRESO ESECU.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 15 - VISITA TECNICA ADICIONAL - YUTO (ESMAC).pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 16 - PERMISO DE INGRESO LA ESTRELLA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 18 - ACTUALIZACION PERMISO DE INGRESO LA ESTRELLA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Envió Ordenes de trabajo Firmadas ESTEREO y AREA ADMINISTRATIVA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Formatos ordenes de trabajo.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Identificación necesidades de Mantenimiento ESCER orden 1 a 5.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - OFICIO CORRESPONDENCIA No. 02 ENVIO HOJAS DE VIDA EQUIPO MINIMO.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - ORDEN DE TRABAJO AREA ACADEMICA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ordenes de trabajo ESCER - ESMAC.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ordenes de trabajo ESECU.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Proyección diagnostico mantenimiento instalaciones ESCER.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Resultado diagnostico necesidades mantenimiento ESECU.pdf
CORRESPONDENCIA 02_compressed (1).pdf
CORRESPONDENCIA 03.pdf
CORRESPONDENCIA DIEPO 04.pdf
CORRESPONDENCIA DIEPO 06..pdf
CORRESPONDENCIA DIEPO No. 12.pdf
CTO-DIEPO-002-02 hojas de vida personal profesional.pdf
CTO-DIEPO-10083-05 analisis precios unitarios.pdf
CTO-DIEPO-10083-11 curso alturas residente.pdf
Curso trabajo en alturas residente.pdf
GS-2023-007785 verificación hojas de vida.pdf
GS-2023-008384 revision analisis precios unitarios.pdf
GS-2023-009835-DIEPO solicitud adición contratista.pdf

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el

emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

ENVIO FORMATO 2BS-FR-0074 FIRMADO - CONTRATO DE OBRA NO. PN DIEPO 80-6-10083-23

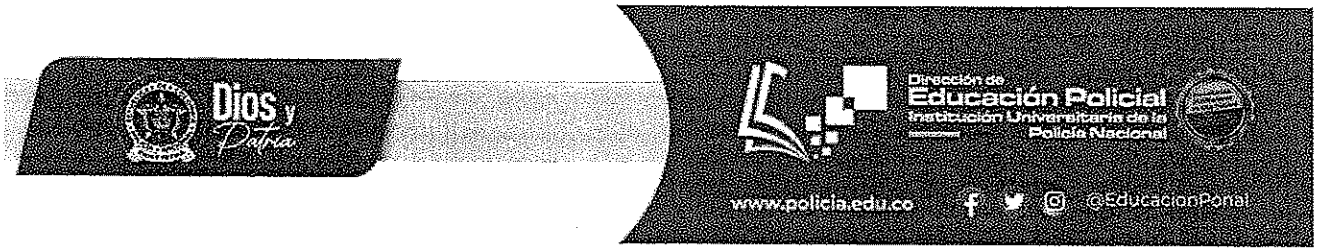
ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO <eliberto.sepulveda@correo.policia.gov.co>

Mar 10/10/2023 17:07

Para:CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>;ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
CC:esecu.jefad@policia.gov.co <esecu.jefad@policia.gov.co>;OSCAR LEONEL SANCHEZ BELTRAN <oscar.sanchez4635@correo.policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (642 KB)

01_3. FORMATO 2BS-FR-0074 RECEPCION DETALLADA - ESECU_102,281,981.16_F.pdf;



Villavicencio (Meta), 10/10/2023_CORREO No. X-SUDIE-JEFAD

"DIOS Y PATRIA"- Cordial Saludo

PRO.04
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
Supervisor Técnico contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23
Dirección de Educación Policial.
Bogotá D.C.

Asunto: Envio Formato Firmado - Contrato De Obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23

En atención a la ejecución del contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "*Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional y Escuelas adscritas a la misma, con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el lote 3 conformado por ESCER, ESECU, ESMAC*".

conforme a lo anterior me permito enviar el FORMATO 2BS-FR-0074 - RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES, DEBIDAMENTE F RIMADO.

Atentamente,

Comisario
ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO
Jefe Administrativo
Teléfono: 3115313589
POLICÍA NACIONAL
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García

Dios y Patria

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

Fwd: informe supervision lote 3 para ajustar y firmar

NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Vie 13/10/2023 9:50
Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Obtener Outlook para Android

From: NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Sent: Thursday, October 12, 2023 2:44:49 PM
To: ESECU DIREC <esecu.direc@policia.gov.co>; HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>; esecu.jefad@policia.gov.co <esecu.jefad@policia.gov.co>; esecu.plane@policia.gov.co <esecu.plane@policia.gov.co>; esecu.plane-amb@policia.gov.co <esecu.plane-amb@policia.gov.co>; esecu.gutah-sst@policia.gov.co <esecu.gutah-sst@policia.gov.co>
Subject: informe supervision lote 3 para ajustar y firmar

2BS-FR-0025 INFORME MENSUAL No 1 DE SUPERVISION A CONTRATO DE OBRA.docx

Correo Nro. 0341 / SUDIE-JEFAD

La Estrella (Antioquía); 12 de octubre de 2023

Dios y Patria, Buenas tardes

Señor comisario
EDILBERTO GARCIA NIÑO
Apoyo Administrativo del Contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

SeñoraPatrullera
ANGI PAOLA ESCAMILLA BECERRA
Apoyo a la Supervisión componente Ambiental contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Señora patrullera
ANGI PAOLA ESCAMILLA BECERRA
Apoyo a la Supervisión componente Ambiental contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Señor PRO 04
EDWIN ARCECIO GIL PACHECO
Apoyo a la Supervisión en el componente SGSST PN DIEPO 80-6-10083-23

Asunto: Solicitud revisión informe de supervisión contratos PN DIEPO 80-6-10083-23 para la firma

Con el debido respeto me permito remitir borrador del informe de supervisión del contrato PN DIEPO 80-6-10083-23, el cual contiene los ajsutes del sepervisor tecnico y juridico, para ser ajustado en los componentes adicionales, favor devolver firmado por los relacionados para ser radicado y presentado al ordenador del gasto.

Agradezco su colaboración al respecto

Att,

Intendente
NORBEY DE JESÚS MARIACA MONTOYA
Jefe Asuntos Jurídicos (E) ESCER
Celular 3103966722
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 8:03 p. m.
Para: HUGO ARMANDO RAMOS FERNANDEZ <armando.ramos1916@correo.policia.gov.co>; NORBEY DE JESUS MARIACA MONTOYA <norbey.mariaca@correo.policia.gov.co>
Asunto: informe supervision lote 3

Acta reunion ESECU 17-8-23.pdf
ANEXO N° 5.1 ESTRUCTURA DE COSTOS INDIRECTOS (A).pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Aprobación actividades ESMAC.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - CONTRATO DE MANTENIMIENTO - SOLICITUD INFORMACION TECNICA DE LAS AREAS A INTERVENIR.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - CORRESPONDENCIA 06 SOLICITUD INGRESO PARA VISITA TECNICA LA ESTRELLA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 12 - BALANCE DE OBRA No. 1 YUTO (ESMAC).pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 14 - PERSONAL DE INGRESO ESECU.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 15 - VISITA TECNICA ADICIONAL - YUTO (ESMAC).pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 16 - PERMISO DE INGRESO LA ESTRELLA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 18 - ACTUALIZACION PERMISO DE INGRESO LA ESTRELLA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Envió Ordenes de trabajo Firmadas ESTEREO y AREA ADMINISTRATIVA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Formatos ordenes de trabajo.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Identificación necesidades de Mantenimiento ESCER orden 1 a 5.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - OFICIO CORRESPONDENCIA No. 02 ENVIO HOJAS DE VIDA EQUIPO MINIMO.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - ORDEN DE TRABAJO AREA ACADEMICA.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ordenes de trabajo ESCER - ESMAC.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Ordenes de trabajo ESECU.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Proyección diagnostico mantenimiento instalaciones ESCER.pdf
Correo_ ALEXANDER HERNANDEZ BELLO - Resultado diagnostico necesidades mantenimiento ESECU.pdf
CORRESPONDENCIA 02_compressed (1).pdf
CORRESPONDENCIA 03.pdf
CORRESPONDENCIA DIEPO 04.pdf
CORRESPONDENCIA DIEPO 06..pdf
CORRESPONDENCIA DIEPO No. 12.pdf
CTO-DIEPO-002-02 hojas de vida personal profesional.pdf
CTO-DIEPO-10083-05 analisis precios unitarios.pdf
CTO-DIEPO-10083-11 curso alturas residente.pdf
Curso trabajo en alturas residente.pdf
GS-2023-007785 verificación hojas de vida.pdf
GS-2023-008384 revision analisis precios unitarios.pdf
GS-2023-009835-DIEPO solicitud adición contratista.pdf

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el

emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

CONSORCIO AVA INGENIEROS

Neiva, 21 de octubre de 2023

CTO- DIEPO-10083-25

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: ACTUALIZACION BALANCE DE OBRA No. 2

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, hacemos envío de nuevo balance para la Escuela de Policía Eduardo Cuevas (**ESECU**) de acuerdo a las modificaciones solicitadas por la TC. Diana Karina Herrera de las obras adicionales a ejecutar en el área Administrativo, Área académica y Estereo; para lo cual es necesario tomar decisiones en relación a reducir actividades en la Guardia y El casino de suboficiales para ajustarse con el presupuesto de obra contractual. De acuerdo a lo comunicado con la directora de la escuela en reunión virtual del 20 de octubre, se iniciará la intervención del Casino de Suboficiales relacionado con el cambio de cubierta, canales perimetrales, cielo raso e iluminación de 2 piso mientras se toman decisiones para determinar qué áreas adicionales del casino intervenir.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

Inscripción municipios retención ICA.

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Mié 25/10/2023 16:45

Para:CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
CC:diepo.grufi@policia.gov.co <diepo.grufi@policia.gov.co>

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

De manera atenta, me permito solicitar se realice la inscripción como contratista en los municipios donde se desarrolla el presente contrato (La estrella - Antioquia, Yuto Atrato - Choco y Villavicencio - Meta), lo anterior teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo indicado por el grupo financiero de la Dirección de Educación Policial, se realizara la respectiva retención del impuesto ICA.

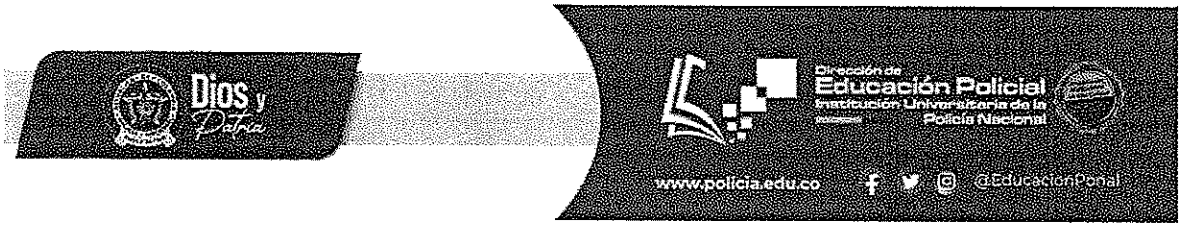
De antemano agradezco remitir los soportes correspondientes de la inscripción en el menor tiempo posible.

PRO-04 ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Transversal 33 47 A 35 sur
Bogotá D.C.

RV: ANÁLISIS ACTUALIZACIÓN DE BALANCE DE OBRA NO. 2 - ESECU

ESECU DIREC <esecu.direc@policia.gov.co>
Mié 25/10/2023 14:35

Para:consorcioavaingenieros@gmail.com <consorcioavaingenieros@gmail.com>;ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
CC:ELIBERTO SEPULVEDA NIÑO <eliberto.sepulveda@correo.policia.gov.co>



CORREO No. 192-SUDIE-JEFAD

Villavicencio (Meta), 25/10/2023

"DIOS Y PATRIA"- Cordial Saludo

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
CONSORCIO AVA INGENIEROS
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila - (8) 8 571816 - 315 848 78 74

Ingeniero
RODRIGOS ROJAS CORTEZ
RESIDENTE DE OBRA (ESECU)

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO
SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO

ASUNTO: Análisis actualización de balance de obra No. 2 - ESECU

En atención a la ejecución del contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el *"Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional y Escuelas adscritas a la misma, con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el lote 3 conformado por ESCER, ESECU, ESMAC"*.

Teniendo en cuenta el análisis del Oficio de correspondencia No.25 correspondiente a la actualización de balance de obra No. 2 de la Escuela de Policía Eduardo Cuevas (ESECU), me permito colocar a su consideración el análisis efectuado frente a los valores registrados y la disponibilidad de los recursos para la ejecución de cada una de las actividades de mantenimiento, para lo cual me permito enviar un cuadro que contiene la siguiente información: AREA A INTERVENIR, VALOR INICIAL ORDEN DE TRABAJO, VALOR FINAL ORDEN DE TRABAJO (ADICIONALES), DIFERENCIA y OBSERVACION.

CONTRATO DE OBRA NO. PN DIEPO 80-6-10083-23

Cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones policiales de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional y Escuelas adscritas a la misma, con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el lote 3 conformado por ESCER, ESECU, ESMAC".

AREA A INTERVENIR	VALOR INICIAL ORDEN DE TRABAJO	VALOR FINAL ORDEN DE TRABAJO (ADICIONALES)	DIFERENCIA	OBSERVACION
ESTERO	93.675.894,69	123.692.324,36	$ 30.016.429,67	
AREA ADMINISTRATIVA	119.879.467,06	199.541.951,81	$ 79.662.484,75	
AREA ACADEMICA	90.910.114,69	107.739.493,53	$ 16.829.378,84	
CASINO DE SUBOFICIALES	352.908.868,02	341.961.005,68	-$ 10.947.862,34	* El dia 25/10/2023 s ehara entrega del area para su intervencion la cual se debe tener en cuenta el cuidado con LA CARPINTERIA EN MADERA (closet y puertas), VENTANERIA Y PUERTAS DE ALUMINIO (las cuales cuentan con su srespectivos vidrios), AIRES ACONDICIONADOS (debidamente instalados y en funcionamiento), ACCESORIOS COMO BASE DE TV, MURO SALA CASINO (es un Honor ser Policia). * Para no superrar el presupuesto asignado SOLO SE AUTORIZA intervenir esta area ejecutando las actividades de mantenimiento correspondientes al CAMBIO DE CUBIERTA, CANALES, BAJANTES, CIELO RASO, SISTEMA ELECTRICO, LAMPARAS, PASILLOS, CORREDORES, AREAS DE CIRCULACION Y PINTURA PARTE EXTERNA (Teniendo en cuenta la diferencia entre el presupuesto asignado y el valor de la totalidad de las ordenes de trabajo), las demas actividades seran autorizadas siempre y cuando la unidad pueda gestionar una adicion de recursos. * Se evidencia frente a la orden de trabajo inicial que eliminaron de la orden el valor correspondiente al item MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA. * Al verificar el valor de cada uno de los items que forman parte de la orden de trabajo final se evicencia en la sumatoria una diferencia de $6,897,512,89, tota vez que el sub total en la orden de trabajo da $275,886,249.04 y al verificar la sumatoria el resulutado es $268,988.736,15
GUARDIA	49.657.752,91			NO SERA INTERVENIDA
COMEDOR ESTUDIANTES	-	17.650.816,79	$ 17.650.816,79	* En esta orde de trabajo no se evidencia lo correspondiente a la instalacion de la ceramica requerida para la adecuacion del baño del casino de oficiales
SUBTOTAL	$ 707.032.097,37	$ 790.585.592,17	$ 133.211.247,71	
PRESUPUESTO TOTAL	$ 733.440.000,00	$ 733.440.000,00		
DIFERENCIA O PTO EXCEDE EL PTO INICIAL	*$ 26.407.902,63*	*$ 57.145.592,17*		
	IMPREVISTOS	$ 25.000.000,00		
	TOTALA REDUCIR INCLUYENDO COSTOS INDIRECTOS	$ 82.145.592,17		
	TOTAL NETO A REDUCIR	$ 65.000.000,00		

Atentamente,

Teniente Coronel
DIANA KARINA HERRERA CONTRERAS
Directora Escuela
Contacto: 320 313 8034
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

—Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a traves de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

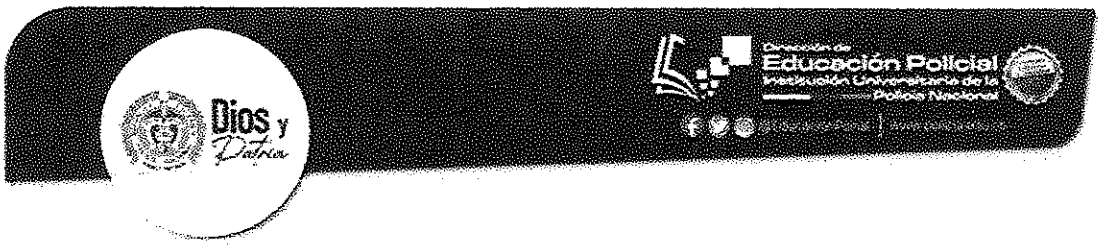
CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

RE: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 32 - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2

ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

Mar 14/11/2023 9:25

Para:CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>



Correo No. / AFINA – GULOG

Referencia: contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC"

En atención a los documentos remitidos de manera atenta, me permito solicitar la realización de una reunión virtual con el fin de realizar la verificación de los documentos remitidos para el tramite del acta parcial, agradezco su confirmación al respecto.

Reunión verificación acta parcial No. 2 contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

☐

Mar 14/11/2023, 'de' 14:30 a 15:00

☐

Reunión de Microsoft Teams

AB

PRO 04 Alexander Hernández Bello
Supervisor componente técnico

De: CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Enviado: martes, 7 de noviembre de 2023 19:08
Para: ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>
Asunto: Re: Ctto. PN DIEPO 80-6-10083-23 - CORRESPONDENCIA No. 32 - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

El mar, 7 nov 2023 a la(s) 18:59, CONSORCIO AVA INGENIEROS (consorcioavaingenieros@gmail.com) escribió:

Neiva, 07 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-32

Ingeniero
ALEXANDER HERNANDEZ BELLO SUPERVISOR COMPONENTE TÉCNICO
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL - DIEPO
Ciudad

Referencia: *contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10083-23 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".*

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos adjuntar el Oficio de correspondencia No.32 correspondiente a Acta parcial de obra No. 2.

Cordialmente;

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
R/L Consorcio Ava Ingenieros
Calle 9 # 4-19 Oficina 109
CC Las Américas
Neiva - Huila
(8) 8 571816 - 315 848 78 74

Accepted: reunión seguimiento contrato de obra No. PN DIEPO 80-6-10... @ Fri Nov 10, 2023 8:30pm - 9pm (UTC) (ALEXANDER HERNANDEZ BELLO)

Google Calendar <calendar-notification@google.com>
en nombre de
CONSORCIO AVA INGENIEROS <consorcioavaingenieros@gmail.com>
Vie 10/11/2023 9:51
Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (5 KB)
invite.ics;

CONSORCIO AVA INGENIEROS has accepted this invitation.

ACTA PARCIAL DE OBRA #2 - CONTRATO PN-DIEPO-80-6-10083-23

Francisco Javier Villanueva Tovar <francisco.villanueva@urosario.edu.co>

Mié 08/11/2023 15:43

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>

1. INFORME MENSUAL DE OBRA - 31 OCTUBRE.xlsx
3. Recepción detallada No. 2.xlsx
Memoria de calculo - Corte No. 2 - ESCER.xlsx
Memoria de calculo - Corte No. 2 - ESECU - Academica.xlsx
Memoria de calculo - Corte No. 2 - ESECU - Administrativo.xlsx
Memoria de calculo - Corte No. 2 - ESECU - Estereo.xlsx
Memoria de calculo - Corte No. 2 - ESMAC.xlsx

Remisión formatos identificación necesidad mantenimiento instalaciones ESCER

ESCER DIREC <ESCER.DIREC@policia.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:50

Para:ALEXANDER HERNANDEZ BELLO <aa.hernandez071@correo.policia.gov.co>;DIEPO JEFAT <diepo.jefat@policia.gov.co>
CC:ESCER JEFAD <escer.jefad@policia.gov.co>;ESCER OFCON-MIC <escer.ofcon-mic@policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

IDENTIFICACIÓN NECESIDAD MANTENIMIENTO INSTALACIONES.pdf;

Correo No. 376 ESCER-SUDIE JEFAD

Dios y Patria, cordial saludo

La Estrella, 03 de noviembre de 2023

Señora coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Directora de Educación Policial (E)
Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima
Bogotá D.C.

Asunto: remisión formatos identificación necesidad mantenimiento instalaciones ESCER

Respetuosamente me permito remitir a mi coronel en documento adjunto, los formatos de identificación específica de la necesidad de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo correspondientes a la ejecución del contrato 80-6-10083-23.

Atentamente,

Teniente Coronel
CÉSAR MAURICIO RODRÍGUEZ ZÁRATE
Director Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo (E)
Teléfonos: 35001
escer.direc@policia.gov.co
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, transmisión, diseminación o uso del mismo así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Neiva, 03 de noviembre de 2023

CTO- DIEPO-10083-31

Ingeniero
TENIENTE CORONELL DIANA KARINA HERRERA CONTRERAS
Directora Escuela de Carabineros Eduardo Cuervas
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIEPO Nro. 80-6-10083-23 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL Y EL CONSORCIO AVA INGENIEROS, CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC".

Asunto: RESPUESTA OFICIO RADICADO N°GS-2023-007041

Cordial Saludo,

En atención al oficio radicado N°GS-2023-007041, en el cual solicita la autorización para la realización de adición presupuestal del contrato de la referencia, me permito manifestar respetuosamente que el CONSORCIO AVA INGENIEROS, no tiene la facultad de expedir el concepto de viabilidad para la suscripción de adiciones o modificaciones contractuales; que de ser necesarios se deberán tramitar y oficiar directamente desde la entidad contratante con aprobación del supervisor del contrato.

A la vez es menester recalcar que en caso de ser requerida dicha adición; es necesario que la entidad tenga en cuenta los tiempos que conllevan el trámite de suscripción de adiciones; asi como el tiempo que existiría para la ejecución de la posible adición, frente al tiempo en el cual nos encontramos para la terminación de la vigencia fiscal, es decir fecha de terminación del contrato N°80-6-10083-23 a 31 de diciembre de 2023.

Como contratistas estamos atentos a cualquier modificación que se pretenda suscribir al contrato por parte de la entidad.

Sin otro en particular.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
R.L CONSORCIO AVA INGENIEROS
NIT. 901.738.563-1

Nro. GS-2023- 009431 / DIEPO – PLANE – 86.7

Bogotá D.C., 2 de noviembre de 2023

Señor ingeniero
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO AVA INGENIEROS
Calle 9 4-19 oficina 501
Neiva- Huila

Asunto: trazabilidad contrato de obra PN DIEPO 80-6-10083-23.

Referencia: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESCUELAS ADSCRITAS A LA MISMA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA EL LOTE 3 CONFORMADO POR ESCER, ESECU, ESMAC

En atención a la comunicación CTO- DIEPO-10083-30 del 01/11/2023, de manera atenta me permito dar respuesta a solicitud, así:

1. Respecto de los imprevistos que se han presentado a la fecha, según lo indica el contratista de la siguiente forma:

 "1. El continuo cierre de la vía Bogotá – Villavicencio, en razón a que la mayoría de los materiales de gran impacto como lo es: La cubierta arquitectónica, cielorraso en lamina PVC, Cerámica de Pisos y paredes, son transportados desde la ciudad de Bogotá.

 2. Bloqueos de la vía Quibdó – Yuto por para de transportadores, desde el 23 al 27 de octubre de 2023, impidiendo el suministro de materiales en obra, con el riesgo latente de que se sigan presentando los bloqueos.

 3. Adicionalmente, en las zonas donde están ubicadas las escuelas, se da inicio a la temporada de lluvias lo cual afecta el avance de actividades de cambio de cubierta e intervención de fachadas".

Me permito indicar que las situaciones antes indicadas corresponden a situaciones imprevisibles y de fuerza mayor fuera del control de la entidad y el contratista, para lo cual el contratista deberá evaluar el impacto cronológico de las mismas en el desarrollo del contrato y con los respectivos soportes, y si es necesario solicitar a la entidad la modificación del plazo de ejecución del contrato.

2. Respecto de lo indicado a continuación por el contratista:

 Así las cosas, es necesario tener definidas por parte de la entidad las obras a ejecutar, teniendo en cuenta que se han presentado constantes cambios a los balances presentados

inicialmente, y las aprobaciones que se han definido han sido de manera parcial, limitando la ejecución de la obra, impidiendo habilitar más frentes de trabajo, y la programación de adquisición y compra de materiales con anticipación."

A la fecha han sido aprobadas y tramitadas las siguientes ordenes de trabajo:

a) Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García – Villavicencio

AREA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO AJUSTADO COMUNICADO CTO- DIEPO-10083-29 del 30/10/2023
ESECU 001 - ESTEREO	$ 93.675.894,69	$ 135.336.130,69
ESECU 002 - AREA ADMINISTRATIVA	$ 119.879.467,06	$ 241.218.090,07
ESECU 003 - CASINO SUBOFICIALES	$ 352.908.868,02	$ 209.553.974,81
ESECU 004 -GUARDIA	$ 49.657.752,91	$ 0,00
ESECU 005 - AREA ACADEMICA	$ 90.910.114,69	$ 110.435.170,29
ESECU 006 - COMEDOR + BAÑO OFICIALES		$ 21.761.176,43
SUBTOTAL	**$ 707.032.097,36**	**$ 718.304.542,29**
PRESUPUESTO TOTAL	$ 733.440.000,00	
PENDIENTE	$ 26.407.902,64	$ 15.135.457,71

El programa de mantenimiento previsto para las ordenes aprobadas por medio de correo electrónico del 14/9/2023 es el siguiente:

ORDENES DE TRABAJO - ESECU	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESECU 003 - CASINO SUBOFICIALES		$ 176.454.434,01	$ 176.454.434,01		$ 352.908.868,02
ESECU 004 -GUARDIA				$ 49.657.752,91	$ 49.657.752,91
ESECU 001 - ESTEREO	$ 93.675.894,69				$ 93.675.894,69
ESECU 002 - AREA ADMINISTRATIVA				$ 119.879.467,06	$ 119.879.467,06
ESECU 005 - AREA ACADEMICA	$ 90.910.114,69				$ 90.910.114,69
PENDIENTE POR ASIGNAR		$ 13.203.951,32	$ 13.203.951,32		$ 26.407.902,64
SUBTOTAL POR MES	$ 184.586.009,38	$ 189.658.385,33	$ 189.658.385,33	$ 169.537.219,97	$ 733.440.000,00

Al respecto me permito indicar lo siguiente:

- De acuerdo a la CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN del contrato de la referencia, la programación de las actividades de mantenimiento se realiza de forma mensual, en tal sentido no es necesario tener definida la ejecución de todo el plazo de ejecución, ya que las necesidades requeridas por cada unidad pueden tener variaciones de acuerdo a las necesidades de la Escuela. Al respecto el contrato indica lo siguiente:

 "1. PLANES DE MANTENIMIENTO POR CICLOS: los numerales 4, 5, 6 y 7 serán cíclicos durante la ejecución del contrato y hasta la finalización de mismo".
- Las actividades a ser ejecutadas en los meses de septiembre y octubre se encuentran aprobadas en las ordenes de trabajo Nro. 001, 005 y 002 (proyectada para diciembre).

- El 26/9/2023 se realizó visita a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, en esta se identifico por parte de la unida otras necesidades de mantenimiento para ser incluidas en el plan de mantenimiento mensual, es de anotar que el contrato prevee lo siguiente en la CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN:

 "5.PRESENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICULAR Y ORDEN DE TRABAJO: el CONTRATISTA presentará ante la supervisión técnica una respuesta donde se establezca el tipo de mantenimiento a realizar, con un presupuesto que incluya los ítems requeridos para el mantenimiento particular y las correspondientes cantidades, precios unitarios según accesibilidad y valor total, según lo establecido en el contrato, con la programación de obra correspondiente. Dicha información deberá ser presentada en el Formato "ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES", para la revisión de la supervisión y trámite ante el comité de obra siguiente para autorizar su ejecución (Las visitas y presupuesto de mantenimiento no generarán costos adicionales).

- De acuerdo a los anteriores requerimientos el contratista en la comunicación Nro. CTO-DIEPO-10083-25 del 21/10/2023, remitió los presupuestos particulares y ordenes de trabajo para definir el plan de mantenimiento de noviembre, a las cuales la supervisión técnica por medio del correo de fecha 27/10/2023 se realizaron observaciones y el contratista en consecuencia ajusto estás de acuerdo a los recursos disponibles por medio de la comunicación Nro. CTO-DIEPO-10083-29 del 30/10/2023 y se encuentran en proceso de firma, no obstante el contratista ya tiene a su disposición las instalaciones del casino de suboficiales, el área académica y área administrativa.

b) Escuela de Policía de Yuto

orden no.	ubicación	valor parcial
1	bloque alojamiento no. 1	$ 53.821.465,63
2	bloque alojamiento no. 5	$ 228.532.892,67
3	parqueadero	$ 48.435.074,86
4	Armerillo y sala de reuniones	$ 62.138.179,80
5	baño zona administrativa	$ 10.394.209,37
6	baño zona estudiantes	$ 51.090.708,71
	subtotal	$ 454.412.531,04
	valor apropiación	$ 390.000.000,00
	valor pendiente	-$ 64.412.531,04

El programa de mantenimiento previsto para las ordenes aprobadas por medio de correo electrónico del 14/9/2023 es el siguiente:

PLAN DE MANTENIMIENTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BLOQUE ALOJAMIENTO No. 1			$ 53.821.465,63	
BLOQUE ALOJAMIENTO No. 5	$ 114.266.446,33	$ 114.266.446,33		
PARQUEADERO				$ 48.435.074,86
ARMERILLO Y SALA DE REUNIONES			$ 62.138.179,80	
BAÑO ZONA ADMINISTRATIVA				
BAÑO ZONA ESTUDIANTES				
SUB TOTAL POR MES	$ 114.266.446,33	$ 114.266.446,33	$ 115.959.645,44	$ 48.435.074,86

De acuerdo a lo anterior la programación mensual de mantenimiento de los meses de septiembre y octubre se cumplió.

- Para el mes de noviembre se tienen definido dar continuidad al mantenimiento del alojamiento No. 1 e iniciar la ejecución del armerillo y sala de reuniones, para lo cual el 03/10/2023 se realizó reunión de obra con el contratista, supervisión técnica y la Escuela de Policía Yuto, en la cual se definió iniciar con esta actividad.

- Por lo anterior esta pendiente que el contratista presente actualizadas las ordenes de trabajo del bloque alojamiento No. 1 y del bloque armerillo - sala de reuniones para ser firmadas, no obstante, el contratista ya cuenta con la autorización para su inicio.

c) Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo

AREA	PRESUPUESTO
CASINO SUBOFICIALES	$ 107.882.762,51
GUARDIA	$ 17.857.019,66
BLOQUE BIENESTAR	$ 7.737.786,22
ZONA DE POLIGONO	$ 18.083.120,28
PARQUEADERO	$ 34.671.137,23
SENDERO Y MUELLE	$ 11.538.137,17
TOTAL PROYECTADO ACTUAL	$ 197.769.963,06
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO TOTAL	$ 652.728.900,00
POR DEFINIR	$ 378.540.702,80

El programa de mantenimiento previsto para las ordenes aprobadas por medio de correo electrónico del 14/9/2023 es el siguiente:

PLAN DE INVERSION	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CASINO SUBOFICIALES	$ 107.882.762,51			
GUARDIA		$ 17.857.019,66		
BLOQUE BIENESTAR		$ 7.737.786,22		
ZONA DE POLIGONO		$ 18.083.120,28		
PARQUEADERO		$ 34.671.137,23		
SENDERO Y MUELLE	$ 11.538.137,17			
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO TOTAL	$ 119.420.899,68	$ 78.349.063,38		

- Para los meses de septiembre y octubre se encuentran programadas las actividades del plan de mantenimiento, la cuales se encuentran pendientes de su finalización.

- De acuerdo a la visita de diagnostico de necesidades realizada el 24/08/2023 se solicitó al contratista la presentación del presupuesto para la atención de la necesidad de mantenimiento de la cafetería de la Escuela, la cual ha venido desarrollando el contratista y fue presentada a la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo en visita realizada el 7/10/2023.

- A la fecha está pendiente que el contratista presente en el en el Formato "ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES" el presupuesto y de ser necesario los análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas de los ítems no

previstos requeridos para el desarrollo del mantenimiento de la cafetería. Lo anterior con el fin de poder presentar a la Escuela el valor requerido y poder definir si se pueden incluir otras actividades en el plan de mantenimiento de noviembre y diciembre. Lo anterior se requiere sea remido con **plazo máximo el 9/11/2023** con el fin de ser presentado a la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo

- Adicionalmente de acuerdo a la visita de obra realizada el 7/10/2023 con el acompañamiento del contratista y a solicitudes de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo esta pendiente que el contratista remita en el Formato "ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES", el presupuesto de las siguientes actividades:

 - Impermeabilización total cubierta comedor de estudiantes
 - Instalación medidores de caudal tanque de abatecimiento
 - Mantenimiento habitación y armerillo (pintura, piso, puerta)
 - Pintura exterior bloque casino de suboficiales.

Atentamente,

PRO 04 **ALEXANDER HERNANDEZ BELLO**
Supervisor componente técnico contrato PN DIEPO 80-6-10083-23

Elaboró: PRO 04 Alexander Hernández
DIEPO - PLANE

Fecha de elaboración: 2-11-2023
Ubicación: C:\Users\aa.hernandez071\Documents\ESCER-ESECU-ESMAC\comunicaciones.

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Teléfonos: 5159650 ext. 30132
Diepo.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC 6545 – 1-6-NT CO - SC 6545-1-6-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA